

ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la
MEDALLA DE PLATA
de la muy noble e ilustre
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XLII • Nº 1026 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Febrero de 2019 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

Cristina Casanueva, nombrada delegada de Cultura y Fomento de la Junta de Andalucía en Córdoba



Info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

«Papá, papá, pruébate esta gorra a ver cómo te está», me dijo mi hija en las pasadas Navidades. «Si no te está bien, la cambio por otra talla en los Hermanos Siles donde la he

comprado». Al llevarla a mi cráneo, llamó mi atención el escudo o blasón de apellido «Cañizares» estampado en el forro de la prenda. Ignoraba que, pasado más de sesenta años, existiera aún la Industrial Cañizares S.L., de Almagro (Ciudad Real), que así se llamaba la primitiva fábrica de gorras y monos para el trabajo, que, el que subscribe, tuvo ocasión de conocer personalmente. Así que deduje al instante, que los actuales dueños serán como mínimo nietos del fundador de la citada empresa allá por los años 1957-58 y posteriores. Conocí como digo esta empresa porque la fábrica de tejidos que yo representaba, J y E. Cano S.L. junto a Textil San José, de los hermanos Molina éramos proveedores de la referida fábrica de gorras. Recuerdo hasta los tejidos que le suministrábamos: lona gris Córdoba, de nuestra parte, y sarga azul hidrón, y semipana canutillo, para las gorras de invierno que les servía Textil San José. Ambas fábricas con sede en nuestra ciudad. Recuerdo, cómo no, el lugar donde estaba ubicada la empresa de gorras; justamente a la espalda de la plaza porticada donde se encuentra el famoso «Corral de Comedias», del siglo XVII.

Cuando yo iba por Almagro, ya se representaban en dicho local, y en determinada época del año, las grandes obras de nuestros grandes clásicos del siglo de oro, o de las luces como también se le conoce a tan venturoso arco de edad. Lope de Vega, Tirso de Molina, Calderón de la Barca y otros grandes autores de aquellos dorados siglos, que diría el inmortal Cervantes. Por cierto, en uno de mis periódicos viajes, tuve ocasión de ver la imperecedera obra teatral del «Príncipe de los Ingenios Dramáticos», D. Pedro Calderón de la Barca, *El Alcalde de Zalamea*. Fue para mí una noche mágica y un gozo plácido y tenaz.

Me caída bien como se dice ahora la regia ciudad de Almagro por tres razones principales: la primera porque, comercialmente, «se me daba bien la plaza» (que decíamos los viajantes cuando conseguíamos buen negocio). Las alpacas de Priego, (ejido a base de sedalina 30/un cabó), se vendía muy bien en la zona manchega para las blusas de los hombres, cuya prenda recordarán los ma-



De aquel fugaz amor que tuve, ¿qué habrá sido?

PABLO GÓMEZ ARTELL

yores era el atuendo habitual de aquellos vendedores ambulantes; «Los tíos del queso» que periódicamente se dejaban caer por Priego ofreciendo su mercancía de puerta en puerta o, vociferando por calles y plazas «al rico queso manchego...».

La segunda razón por la que me encantaba la ciudad de la Bonda y los encajes, era por el talante acogedor de sus moradores. Aquí encaja aquello de que «La mejor patria es aquella que recibe con amor y buen «yantar», añado yo al forastero. ¡Ay, las chuletas de cordero! ¡Ay, el pisto manchego...! Y las gachas de mosto del vino ¿dónde las dejas...? ¡Qué ricas estaban!, sobre todo de postre. Doy fe de lo que escribo, no en vano hice la ruta del Quijote, durante más de doce largos años. Tenía yo por norma hospedarme siempre en el mismo sitio si es que me iba bien, claro. Y dado que esa dichosa circunstancia se daba en aquella fonda almagreña, pernoctaba más de una semana en ella. Regentaba la misma, una señora de mediana edad y su hija. Entre las dos, se repartían las tareas que conllevaba esta clase de negocios.

Para poder cenar y dormir todos los días en la ciudad de «la mantilla almagreña de la copla», debí trazar un plan de trabajo: madrugar y desplazarme a los pueblos colindantes (50 km a la redonda), hacer la plaza y retornar a mi cuartel general asentado en Almagro. Y así todos los días, excepto los domingos que me levantaba más tarde. Tras afeitarme tranquilamente salía a la calle con la intención de desayunar, comprar el ABC (mi periódico de siempre) y aguardar hasta el primer mandamiento de la Santa Madre Iglesia.

Y la tercera y última razón, porque con anterioridad a los hechos relatados, había conocido a una moza, jarifa y vistosa que me estaba quitando el «sentío», que me hipnotizaba y atraía con la fuerza de potente imán, desde el primer día que la conocí. No recuerdo bien cómo fue la causa de aquel feliz encuentro.

Mantengo la hipótesis que debió ser por un requiebro o piropo que les «lancé» al paso cruzado de aquella real hembra. Me inclino por esa suposición, pues, de joven, fui una persona osada y atrevida tocante a la lisonja

de las reales hembras ... Y como viene al caso la cuestión, no me resisto a contar una anécdota verídica. En cierta ocasión, estando reunidas un grupo de mujeres, comentaban acerca de

las dificultades que tienen ciertos hombres, tal vez por exceso de timidez, o por otras razones..., vaya usted a saber, de llegar a ellas. Ni que fuéramos «La Tarasca», dijo una, y es que no nos engañemos, prefieren un solo hombre valiente, capaz de arrimarse al tajo..., con peligro de precipitarse que cinco varones «apocados o tímidos».

Aquí encajan perfectamente los versos del poeta que dice «La primera sentencia que dio Cupido es que fueran los hombres algo atrevidos, que si son cortos, que si son cortos, luego dicen las damas... Jesús que tontos». En fin, consciente de que hay que ir terminando me atrevo a hacer el perfil de aquella manchega, de pura cepa, que yo en mi delirio como le ocurrió a don Quijote, ¿por qué no con Dulcinea, comparé yo a la almagreña con una Beldad de la antigua y magna Grecia.

Andaría ella en los 24 años, los mismos que yo contaba por aquella época. De estatura más que mediana, sin llegar a alta que, a veces, el exceso de «elevación» hace a las mujeres perder feminidad. Todo en conjunto, era armónico, hasta su donaire en el andar corría pareja con el resto de sus órganos, destacando de sobremanera sus grandes y negros ojos. Más bonitos que los de la diosa Minerva. Bajo la aparente timidez de las personas discretas, o sea, formadas, invitaba a una amena y agradable conversación, limpia y generosa. La verdad es que no es fácil hoy día encontrar personas para el diálogo, sobre todo, si te tocan temas relativos a la fe o la espiritualidad, a no ser que éstas tengan principios morales afines ... Aquí lo dejo, por ser tema de difícil resolución.

Recuerdo que se realizaba el paseo en la explanada de la Iglesia mayor. Una noche siempre ojo avizor, por si nos encontrábamos a su padre o hermanos, la acompañé hasta la puerta de su casa. Le pedí sus señas completas para escribirle en ruta. De eso nada, me respondió. Además, te ruego que no vengas más a verme. Me quede como marmórea estatua. Algo debió pasar entre familia que ni siquiera me conocían.

¡Cualquiera entiende a las mujeres! Primero te dan un beso y luego te dicen que no te quieren.

EDITORIAL



ADARVE

Dirección colegiada

José Yépes Alcalá
Manuel Osuna Ruiz
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña
José Alfonso Jurado Ruiz
Victoria Pulido González
Santiago Jiménez Lozano
Consuelo Aguayo Ruiz-Ruano

Maquetación
Victoria Pulido González
maquetacionadarve@gmail.com

Administrador
Antonio Lopera Pedrajas
administrador@periodicoadarve.com

Publicidad
Alicia Barea Aguilera
Teléfono: 692 601 293

Imprime
Gráficas Adarve. Priego de Córdoba
Depósito Legal: CO-15-1958
ISSN 1696-0084

ADARVE es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de ADARVE no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Edita
Asociación Cultural "Adarve"
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10
14800 Priego de Córdoba
Tfno. y Fax: 957 54 19 53
e-mail: adarve@periodicoadarve.com
www.periodicoadarve.com

Estadística populista

La acción de gobierno municipal se centra fundamentalmente en el Presupuesto. En él confluyen la proyección política y la gestión de gobierno, dando realidad a la demanda ciudadana. Es por ello que los concejales, como representantes ciudadanos, tienen como especial mandato la administración del ente municipal con criterios de racionalidad, eficacia y buen hacer.

La metodología establecida para la captación de las necesidades municipales de cara a los ciudadanos es diversa, sin que exista un orden de prioridad que garantice que una es mejor que otra, pues todo depende del objetivo, criterios y finalidades programadas que garanticen a los representantes municipales los conocimientos necesarios para adoptar los acuerdos con criterios estrictamente profesionales, desprovistos de cualquier componente de carácter político.

La realidad suele ser bien distinta ya que la consecución de objetivos se efectúa más pensando en su rentabilidad política que en su rentabilidad económica, con la utilización de métodos inapropiados, nada profesionales y provistos de una fuerte incidencia de simbología política.

Como norma general la recopilación de información ha sido prácticamente nula, limitándose a reseñar las preferencias del equipo de gobierno, las cuales siempre han estado condicionadas a la función política. Todo lo más, por una repercusión más mediática que profesional, se efectúan entrevistas con determinados colectivos vecinales con el único objetivo de atraer la atención del electorado. En resumen, el presupuesto ha sido elaborado la mayoría de las veces atendiendo a los intereses particulares de los miembros de los distintos equipos de gobierno, de ahí que a lo largo de los años se haya llegado a alcanzar una deuda pública desorbitada, de casi el cien por cien del presupuesto.

Últimamente, existe una corriente para la elaboración del presupuesto que se ha venido en denominar presupuestos participativos, en un intento de involucrar a la sociedad en la elaboración de los mismos.

Podemos definir el presupuesto participativo como «un proceso de injerencia directa, permanente, voluntaria y universal mediante el cual la ciudadanía, conjuntamente con las autoridades, delibera y decide la asignación de recursos públicos». Es un proceso de sugerencia y coloquio entre los vecinos y los representantes municipales para definir las prioridades de inversiones públicas en el municipio. Se trata de fraccionar el municipio en el que se va a cumplimentar la consulta sobre la elaboración del presupuesto, incluyendo a todas las personas que se vean afectadas en ellas. El objetivo primordial es debatir con argumentos válidos la asignación presupuestaria.

Ahora bien, dependiendo de la metodología y el abanico ciudadano participativo estaremos ante una verdadera democracia participativa o a lo que es un simple populismo, que es la antítesis de un sistema democrático sólido y avanzado. Últimamente el populismo está aprovechando el agujero ideológico alternativo para llenar un espacio que no gana ni en propuestas ni en soluciones. Para muchos políticos, el populismo no es una ideología, sino una forma de hacer política que presume de sustentarse en capitalizar el desencuentro de la

ciudadanía con la élite política viciada y corrupta.

Con la llegada del nuevo equipo de gobierno tras la moción de censura se está implementando, cuando menos con excesiva insistencia, la elaboración anual de presupuesto participativo, alternando la fórmula tradicional de entrevista ciudadana con la votación on-line.

Respecto de las actuaciones llevadas a cabo para el presupuesto de 2019, anunciadas a bombo y platillo por la concejalía de Participación Ciudadana, llama la atención que en la encuesta formulada la mayoría de las pesquisas versen sobre cuestiones extrapresupuestarias, bien por no ser competencia del Ayuntamiento (construcción del CARE, despoblamiento, empleo, etc.) o bien por pertenecer a la acción de gobierno, no al presupuesto (limpieza, vigilancia, etc.).

Pero lo que más llama la atención es la metodología utilizada, ya que el muestreo publicado por el Ayuntamiento arroja una participación tan ínfima que de ninguna manera puede ser determinante estadísticamente para la toma de decisiones. A las veintiocho preguntas formuladas en la encuesta se han formulado trescientas preferencias on-line y trescientas cincuenta presenciales. La muestra que más incidencia ha recogido es el arreglo integral del parque Ángel Carrillo, que ha arrojado treinta y siete votos on-line y veintitrés presenciales, lo que hace un total de sesenta marcadores, una cantidad ínfima para un municipio de más de veintidós mil habitantes.

La participación ciudadana en la tomas de decisiones políticas debería ser una máxima. Hoy por hoy, los ciudadanos sólo cuentan para los políticos a la hora de las urnas. Los partidos políticos han pasado de ser instrumentos de la ciudadanía para el ejercicio de su poder soberano, a convertirse en poder autónomo al servicio de superestructuras que los controlan de manera clientelar; pero el populismo, sea del signo que sea, no es solución alguna a la crisis estructural por la que atraviesa la democracia representativa.

Hay que apostar por la democracia participativa, pero democracia participativa sin participación es pura estadística populista.



Asociación Cultural

ADARVE

**Comida - Homenaje
con motivo de la
Entrega del título de
«Prieguense del Año 2018» a:**

La Guardia Civil de Priego

Día: 28 de febrero de 2019

Hora: 14:30

Lugar: Salón de bodas YAMPE en Polígono de la Vega - PRIEGO DE CÓRDOBA

Precio del cubierto: 28 Euros

Venta anticipada: Cafetería El Postigo

La Caravana

CONSUELO AGUAYO RUIZ-RUANO

Para caravanas de verdad, las del Far-West, aquéllas que circulaban familiarmente por los desiertos de Arizona y acechadas por mil peligros y aventuras, ¿quién no las ha visto conducidas por John Wayne en cualquier Western americano?

Pero a mí me traen a la memoria otros recuerdos más pacíficos en aquella famosa serie televisiva que allá por los años 70 solíamos ver atentamente los que tienen una edad similar a la mía, *La casa de la Pradera* (basada en su homónima *Little House on the Prairie*). Y tan famosa fue que, según cuentan por ahí, su protagonista principal fue calificado en alguna revista americana como el padre más importante de todos los tiempos en la TV.

Bueno, en verdad lo que sí es cierto es que nosotros abríamos los ojos como platos cuando escuchábamos hablar a sus hijas, qué locuacidad, qué sensatez, qué vocabulario medido y estudiado: «No lo he logrado, papá, pero te prometo no caer en sucesivas ocasiones en el mismo error»... era algo impensable que la mayoría de los niños españoles de aquella corta edad hubiesen hecho acopio de ese vocabulario.

Ahora pienso que quizás el guionista se excedió en poner en boca de aquellas pequeñas un vocabulario más propio de adultos que de niñas. Sin embargo, algo debíamos de haber aprendido de estas series. Sobre todo los responsables de la educación pública que ahora se lamentan de la pobreza lingüística de nuestros estudiantes.

Seguramente en Estados Unidos tomaron buena cuenta de ello dotando a los centros educativos de programas de debates, lógica, pensamiento crítico y trabajo colaborativo.

Es lo que ahora se viene apuntando en centros pioneros como nuestro querido Álvarez Cubero en sus torneos de debate, pero llevados a cabo en el tiempo libre tanto del alumnado como del abnegado y vocacional profesorado implicado.

Tampoco América descuidó el cuerpo, porque creyeron a pies juntillas la sabia máxima europea *mens sana y corpore sano* dotando a los centros de amplios espacios deportivos como el que hoy les muestro en California de un centro público normal dedicado a educación infantil y que provocará la envidia a más de un maestro de nuestras escuelas.

Está claro que ni todo es bueno allí ni todo es malo aquí, es más, viajando a esas tierras he podido constatar cómo el español es querido y respetado, y también su lengua, reconocida como la segunda más hablada del mundo. Pero hay que cuidarla, porque *de aquellos polvos vienen estos lodos*.

Andalucía de cine

ÁNGEL ALCALÁ PEDRAJAS

Andalucía de sol y playa, Andalucía imparable, Andalucía de cine, Andalucía intensamente... ¿Recuerdan? Son algunos de los muchos eslóganes publicitarios difundidos durante la época socialista para la promoción turística de Andalucía y, en el fondo, también para auto-bombo de la Junta. Pero eso no significa que estos o parecidos mensajes fueran mentira o demasiado exagerados. Porque Andalucía sería merecedora de esos y otros muchos epítetos laudatorios. Andalucía, la región más poblada y la segunda más extensa de España, podría muy especialmente decirse «de cine» por sus inexploradas potencialidades de progreso y desarrollo; por su gente alegre, sencilla y resignada; por la riqueza y fertilidad de sus tierras; por la belleza de sus costas, su historia y su patrimonio... Ahora bien, si Andalucía es de cine, ¿cómo se explica que tras

cerca de 40 años de gobiernos socialistas, haya quedado como la penúltima de las 17 Comunidades de España, la segunda de renta per cápita más baja, la de mayor desempleo, la de más fracaso escolar, la de menor calidad educativa, la que tiene un 41 % de su población en riesgo de pobreza, la que ha tenido que regresar de nuevo al grupo de regiones europeas menos desarrolladas, habiendo recibido 100.000 millones de la UE? La respuesta es bastante lógica: los socialistas no han sabido, no han podido o no han querido gobernar la Comunidad Andaluza como ella necesitaba y merecía. Administrada durante tanto tiempo desde un socialismo inepto y corrupto, el resultado no podía ser, sino una Andalucía pobre entre las regiones europeas más pobres. O siguiendo con la metáfora del cine: los sucesivos gobiernos socialistas, manifiestamente guiados por intereses de partido, de personas o de ideología, nos han

dejado una Andalucía de cine, sí; pero de cine negro. Sin embargo, y a pesar de tan desastroso resultado, todos hemos visto cómo la Sra. Díaz y demás políticos afines pugnaban tras las elecciones autonómicas por seguir en sus poltronas, encabritados y rabiosos contra el Pacto, que en democracia los iba a echar a la oposición. Pues ahora, ya en la oposición, tienen la mejor oportunidad de enmendar los errores de su política anterior, compensando y reparando al pueblo andaluz por el daño que le hicieron o por el bien que dejaron de hacerle. ¿Cómo? Ayudando al éxito del actual Gobierno Tripartito. En una labor de oposición leal y generosa, sin equívocos ni zancadillas. Porque tal éxito podría ser una considerable contribución a la dignidad y al bienestar, que desde siglos atrás viene necesitando Andalucía. Entonces sí que se podrá hablar con pleno acierto y absoluto rigor de una Andalucía «de cine». De un cine, si no rosa o romántico, sí al menos de aventuras. La intrépida y difícil aventura de levantar a Andalucía entre todos. ¿Una ilusoria utopía?



MOLINO DE LEONCIO GÓMEZ

Tradición de Calidad

Avd. de Granada S/N - Priego de Córdoba
Tlf. 957 70 05 84 - info@gomeoliva.com

Nuestro apoyo a los catalanes no independentistas

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

La actuación del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, nos lleva a la ruptura territorial y a la destrucción de España como nación. Parece mucho decir, pero es la pura realidad y así nos lo están advirtiendo intelectuales con larga trayectoria en el conocimiento y reflexión sobre la historia, y políticos con mucha experiencia en la gestión de situaciones tan difíciles como fue la transición de la dictadura a la democracia en nuestro país.

A los independentistas catalanes no les ha importado quebrar la convivencia en la sociedad catalana a través de la imposición de su ideología y dejan claro cada día cuáles han sido y cuáles son sus objetivos y sus métodos: el adoctrinamiento en las escuelas a los niños desde los tres años, la supresión del idioma español a todos los niveles, la imposición ideológica, la invención de la historia, la exigencia de privilegios que rompen la igualdad de los españoles, el racismo y la xenofobia.

Tanto el Partido Popular como el partido Ciudadanos han demostrado que están dispuestos a plantar cara a esa forma de actuar de Pedro Sánchez, basada en el entreguismo y en la renuncia a ejercer las funciones del Estado en Cataluña; es decir, en el abandono total de los derechos de más de la mitad de los ciudadanos residentes en Cataluña, que

no se sienten independentistas y así lo han manifestado en las urnas. Una buena parte de los políticos y de los votantes socialistas también están diciendo que la actuación del Presidente del Gobierno es vergonzosa y le están pidiendo que rectifique y que plante cara de una vez.

En el partido Popular de Priego entendemos que el gravísimo problema planteado en Cataluña, afecta a nuestro pueblo de una manera especial, por la sencilla razón de que son miles los prieguenses o hijos de prieguenses que viven allí. Ellos están sufriendo la tremenda presión del independentismo que los quiere convertir en extranjeros y sabemos que la inmensa mayoría de ellos no están de acuerdo con esa ruptura de España que se pretende imponer a la fuerza.

Por eso, desde estas líneas queremos mostrar nuestro apoyo. En primer lugar, a todos los prieguenses, a todos los andaluces y a todos nacidos en otras regiones de España, que viven y trabajan en Cataluña, pero no desean que Cataluña se separe del resto de España. Y en segundo lugar a los diputados y senadores (incluso a los del Partido Socialista) que nos representan en el Congreso de los Diputados y en el Senado, para que planten cara ante el gobierno de Pedro Sánchez y le obliguen a no ceder ni un centímetro más ante los que nos quieren destruir, por métodos antidemocráticos, como Estado y como Nación, con más de quinientos años de historia.

AQUÍ ARRIBA

Los 'crossovers'



VICTORIA PULIDO - Instagram @aquiarriba

En el mundo de la ficción, se llama crossover a la mezcla de personajes de dos o más piezas de ficción diferentes, véase *Alien vs. Predator*, *Los Vengadores* o cuando el doctor Nacho Martín visitó *Farmacia de guardia*.

En la vida real, mi grupo de amigos -que sobra decir que es un poco friki- llama crossover a cuando se termina juntando gente de diferentes grupos de amigos, bien por casualidad o por un motivo en concreto. Mi amiga María era reina del crossover: podía invitar a gente de cinco grupos de amigos diferentes a tomar café con su abuela.

Los crossovers son típicos de eventos como los cumpleaños y son una gran oportunidad para hacer nuevas amistades. De hecho, a buena parte de mis amigos de Priego los conocí gracias a un crossover improvisado que vino -¿cómo no?- de la mano de mi amiga María.

Sin embargo, en Santander es muy difícil hacer crossovers porque la gente parece tener alergia a decir la palabra «vente». Tú le preguntas a una amiga qué va a hacer el sábado, te dice «he quedado con unos amigos» y te quedas esperando... pero el «vente» no llega.

Yo andaba con la mosca detrás de la oreja hasta que un día, hablando con una chica de Vigo, me lo confirmó «aquí la gente es la leche, nunca te invitan a ningún plan». E hizo su comparativa: «en Vigo un amigo te llama para quedar, tienes que ir con tu abuela al médico, le invitas y termináis los tres en el médico». Se ve que soy la única persona que nunca mete a su abuela en un crossover.

Dicen que en el norte cuesta más hacer amistades, pero que cuando se hacen duran toda la vida. Hay quien cree que es una verdad universal, pero yo creo que es como cuando le dices a tu amiga lo simpático que es el amigo ese que le quieres presentar.

No obstante, continuando con ese proceso de conquista sibilina que según algunos cantabristas tenemos los andaluces, materializado en la celebración de la Feria de Abril y la apertura de academias de flamenco, estoy «andalucizando» a mis amigos. Poco a poco, al igual que están aprendiendo a amar el rebujito, van animándose a invitarme a sus crossovers con toda la naturalidad del mundo. ¿Quién sabe? Lo mismo algún día conozco a alguna de sus abuelas.

El PP pide agilidad en la limpieza del río Zagrilla

Por segundo año consecutivo, los vecinos ven anegadas sus casas, sin respuesta alguna del Ayuntamiento ni de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

REDACCIÓN

La presidenta local del PP de Priego de Córdoba, Cristina Casanueva, ha solicitado agilidad en la limpieza del río Zagrilla tanto al gobierno municipal en este ayuntamiento como a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), ambos gestionados por el PSOE.

Para Casanueva, el PSOE está más pendientes de viajes y fotografías que de gestionar y llevar la iniciativa para resolver los problemas de los vecinos de Priego de Córdoba, ya no sólo desde el ayuntamiento de Priego sino también en otras administraciones gobernadas actualmente por el PSOE como es la CHG, que durante el año 2018 no han acometido las obras necesarias en nuestro municipio.

El pasado año varias familias de Priego fueron afectadas por la crecida del río, además de una empresa de nuestra localidad. «Una vez más el tripartito echa balones fuera y vuelve a demostrar que está en otras cosas», señaló Casanueva quien ha lamentado que al inicio de este año el río continuaba sucio como han demostrado las imágenes realizadas por los vecinos unos días antes de las lluvias, que desde la crecida del pasado año no se había hecho nada, lo cual demuestra una falta de previsión importante.



Un hecho grave es que varias familias hayan quedado aisladas durante 48 horas en sus casas y con importantes daños materiales, a pesar de que las lluvias no han sido muy cuantiosas y recordó que cuando gobernaba el PP en el ayuntamiento se llevaron a cabo acciones de limpieza en varias ocasiones y en varios tramos atendiendo las indicaciones de los vecinos que conocían las zonas con problemas de colmatación de sedimentos y restos de árboles, evitándose daños materiales como

los sufridos recientemente y el pasado año, tanto en las viviendas como en los caminos vecinales.

Casanueva ha recordado que fue el anterior Gobierno de España del Partido Popular quien aprobó el Plan de Gestión del Riesgo de Inundaciones.

Por su parte, la candidata a la alcaldía de Priego, María Luisa Ceballos recordó que, de igual forma tras la aprobación de ese plan en octubre de 2017, se licitó la contratación del estudio obligatorio donde se determinaban las obras

a desarrollar, cinco en la provincia de Córdoba, donde se incluía la intervención en el río de Zagrilla dentro del Plan de Gestión de Riesgo de inundaciones, por importe de 2,1 millones de euros, señalando que tras el cambio de gobierno no se ha vuelto a tener noticias de esta intervención.

Por último, Ceballos ha instado al equipo de gobierno y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir a firmar el Convenio que llevará a término las obras necesarias para evitar estas inundaciones.

40 aniversario

GS Gestión & Servicios
García Secilla

SEGUROS, FUNERARIA, TANATORIOS Y CREMATORIO

GS siempre cerca de tí

asesoramiento y gestión abastos

aga

ASESORÍA DE EMPRESAS, PARTICULARS Y SEGUROS

C/SOLANA, 16 TLF. 957 848 099 FAX. 957 542 205
aga@asesoria-abastos.es www.asesoria-abastos.es

Cristina Casanueva Jiménez nueva delegada territorial de la Junta de Andalucía en Córdoba

M. OSUNA/F. GUTIÉRREZ

Será una de las referencias internas de la Junta en este mandato ya que tendrá las competencias de Fomento (carreteras), Cultura (Patrimonio), Memoria Democrática y Ordenación del Territorio (Urbanismo). En la actualidad es la presidenta del Partido Popular en Priego. Casanueva es la mano derecha y la izquierda de María Luisa Ceballos, candidata nuevamente a la alcaldía de Priego para las elecciones municipales del próximo mes de mayo.

El Partido Popular de Priego ha mostrado su satisfacción con el nombramiento el pasado día 12 de febrero por el Consejo de Gobierno, de Cristina Casanueva como nueva delegada territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Córdoba.

Ceballos –en rueda de prensa– destacó la apuesta de Juanma Moreno por Priego y resaltó que la elección de Casanueva es por su perfil profesional.

De igual modo, Ceballos recordó la cualificación técnica de Casanueva y el trabajo realizado en temas como la ordenación territorial o en materia de urbanismo, donde puso en marcha el nuevo PGOU de Priego, único que se aprobó en la anterior legislatura en la provincia de Córdoba, poniendo de manifiesto los conocimientos que Casanueva tiene con el patrimonio histórico y con actuaciones como la Torre del Homenaje en el castillo de Priego.

Ceballos señaló la buena disposición y el buen trato que ha tenido Casanueva con los trabajadores de la administración y con los propios vecinos siendo una magnífica gestora.

Por último, la candidata a la



Cristina Casanueva en una rueda de prensa. Foto de archivo.

alcaldía de Priego por el partido popular María Luisa Ceballos para las próximas elecciones municipales en Mayo, aseguró que el trabajo de Casanueva al frente de la delegación territorial de Córdoba, a buen seguro va a redundar en las demandas históricas de Priego y en los temas que llevan mucho tiempo enquistados.

Cristina Casanueva Jiménez

Nacida el 4 de marzo de 1985, en Sant Vicent de Castellet (Barcelona), casada y con una hija, Cristina Casanueva es la actual Presidenta del PP Priego de Córdoba desde que fue elegida el 21 de octubre de 2017 y es concejal del PP en el Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Cristina Casanueva es Ingeniera Técnica Industrial con especialidad en mecánica por la Universidad de Córdoba. Fue Presidenta del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba entre los años 2011 a 2015, donde llevó las concejalías de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio Histórico-Artístico y Medio Ambiente. En 2015 vuelve a ser Presidenta del Área de Urbanismo, donde llevó las concejalías de Urbanismo, suelo y vivienda, Patrimonio Histórico-Artístico, Nuevas tecnologías y transparencia. En mayo de 2017, tras la moción de censura en el Ayuntamiento de Priego, se vuelve a incorporar a la empresa familiar.



Una nueva firma se incorpora a la DOP Priego de Córdoba

REDACCIÓN

La Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba» incorpora a la marca de aceite de oliva virgen extra «El Gayumbal». La nueva firma pertenece a la empresa S.C.A. Nuestra Señora del Carmen, ubicada en la vecina aldea de Zamoranos.

Tras pasar los rigurosos controles del Consejo Regulador de la D.O.P. «Priego de Córdoba» la empresa comercializará bajo el sello de calidad prieguense su aceite de oliva virgen extra.

«El Gayumbal» es un aceite de oliva virgen extra que se caracteriza por tener un frutado medio alto de aceituna verde, con notas en fase olfativa principalmente a hierba recién cortada, hoja de olivo, tomatera, manzana y almendra. En boca, la entrada es ligeramente dulce, con un amargo y picante medio. Un aceite bien estructurado y con personalidad, especialmente recomendado para su uso en crudo como aromatizador y potenciador de sabor. La gayumba es una flor silvestre que se encuentra en la subbética cordobesa, única y especial como este aceite de oliva que se presenta al mercado ahora y que en breve será valorado por todos los amantes del AOVE.

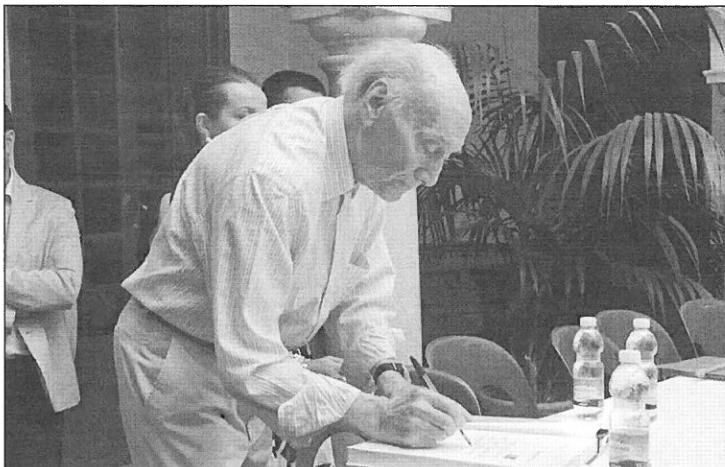
Aprobados los honores y distinciones de la ciudad

REDACCIÓN

En el último pleno ordinario del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, celebrado a finales de enero, fue aprobado por unanimidad la entrega de honores y distinciones de la ciudad que tendrá lugar el próximo 28 de febrero, coincidiendo con el Día de Andalucía.

En la propuesta, se acordó reconoce como Hijo Predilecto de Priego de Córdoba al médico especialista en obstetricia y ginecología Balbino Povedano Ortenga, nacido en la aldea prieguense de Zamoranos. Tras una vida dedicada a la medicina con una trayectoria brillante, este prieguense fue director del Hospital de la Cruz Roja de Córdoba y Presidente del Consejo Económico y Social, habiendo recibido la Medalla de Oro de Andalucía y la Medalla al Mérito de la Ciudad de Córdoba, entre otros reconocimientos.

Entre las distinciones de Hijo



Armando Moral Sendín, que será nombrado Hijo Adoptivo de Priego, durante la inauguración de su exposición en Lozano Sídro

Predilecto, se entregarán a título póstumo, a Antonio Orgaz Martos y Andrés Ortiz Linares, concejales que fueron de la Corporación Municipal, detenidos y asesinados en 1936 y cuyos cuerpos siguen buscando sus familiares en la actualidad.

Como Hijo Adoptivo de Priego de Córdoba se reconocerá al

artista brasileño Armando Moral Sendín, por la generosa donación de su obra donada al pueblo de Priego de Córdoba, lugar donde residió durante su niñez, ya que su padre era natural de la ciudad. Sendín donó al pueblo de Priego la parte más importante de su obra con un total de 194 pinturas. Dicha donación se llevó a cabo sien-

do alcaldesa María Luisa Ceballos, en el mes de marzo de 2017

Como Medallas de Plata de la Ciudad de Priego de Córdoba han sido reconocidas la Real Cofradía del Santo Entierro de Cristo y María Santísima de la Soledad Coronada y la Pontificia y Real Cofradía y Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús Nazareno, M^a Santísima de los dolores Nazarena y San Juan Evangelista, cofradías que han cumplido 425 años de su fundación con amplia presencia en las tradiciones y la sociedad prieguense.

Asimismo, han sido distinguidas como Medalla de Plata de la Ciudad de Priego la empresa de patatas fritas San Nicasio, en reconocimiento a su desarrollo empresarial posicionando sus productos en establecimientos de todo el mundo, y a la Peña Flamenca Fuente del Rey en reconocimiento a su trayectoria en el fomento del arte flamenco en la localidad.

Más de 350 personas mayores de Priego participan en actividades y proyectos promovidos por Cruz Roja

REDACCIÓN

Casi 6.000 cordobeses, entre ellos 369 prieguenses, participaron en 2018 en la provincia en alguna de las diferentes actividades y proyectos que para las personas mayores oferta Cruz Roja, orientadas todas ellas a propiciar un envejecimiento saludable y a facilitar una vida digna y autónoma en su entorno habitual.

El perfil más frecuente entre quienes tomaron parte o se beneficiaron de esas acciones fue el de una mujer de alrededor de 70 años que vive sola y tiene una red de contactos limitada.

Por ello, con objeto de evitar los efectos que puede causar la

soledad y frenar en la medida de lo posible la dependencia, la institución humanitaria se vuelca en la atención integral a las personas mayores, con actividades que estimulan una vida activa y saludable y las relaciones sociales.

Además, dado el progresivo envejecimiento de la sociedad, la entidad se marcó en 2015 el objetivo de aumentar exponencialmente el porcentaje de población mayor de 65 años que participa o se beneficia de alguna de sus iniciativas. Y a juzgar por las cifras, lo está logrando, pues en apenas tres años ha pasado de atender a 1.866 personas mayores en la provincia a las 5.814 contabilizadas en 2018.

A través de proyectos como «Ayuda a Domicilio Complementaria», «Salud Constante», «Atención a personas cuidadoras», «Enrédate» o «Atención a Personas con Funciones Cognitivas Deterioradas», la organización ofrece acompañamiento a quienes viven solas, fomenta un envejecimiento participativo y mitiga el riesgo de sufrir situaciones de dependencia, con todo tipo de actividades que animan a adoptar hábitos saludables y la autonomía personal.

Asimismo, Cruz Roja promueve otros servicios para las personas mayores, como la teleasistencia (domiciliaria, móvil y el localizador para personas con deterioro cognitivo) o los proyectos «Buen Trato a

las Personas Mayores: Promoción del trato adecuado y protección frente al maltrato» y «Atención a personas en proceso de envejecimiento», ambos con fondos provenientes del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

«Estas cifras vienen a constatar el intenso trabajo que desde nuestro Programa de Mayores estamos haciendo para conseguir ampliar nuestro radio de acción con este colectivo, cada vez más numeroso», explica Cándida Ruiz, presidenta provincial de Cruz Roja.

En esa línea se enmarca la campaña de sensibilización #ArrugasQueDan, que la organización impulsa con el apoyo de la Junta de Andalucía.

La AECC de Priego celebró el Día Mundial contra el Cáncer

REDACCIÓN

«Acércate a mi realidad y descubre mis emociones» con este lema, la Asociación Contra el Cáncer de Priego, celebró el pasado día 4 de febrero el día mundial contra el cáncer. Por tal motivo la asociación llevó a cabo dos actividades para conmemorar dicho día. La primera de ellas fue la iluminación de varios edificios municipales con el color verde, y una segunda el día 2, unas mesas informativas en el paseíllo además de la suelta de globos.

Conmemorando dicho día, a continuación reproducimos una información de gran interés para todos, con distintos consejos para luchar desde una base con esta terrible enfermedad

Como cada año, el 4 de febrero se celebra el Día Mundial contra el Cáncer, una enfermedad cuyo número de afectados no deja de crecer y que se ha convertido en una de las patologías que más preocupa a los españoles. Y es que, según datos a los que ha tenido acceso el comparador de seguros de salud Acierito.com, se estima que el número de casos se ha disparado hasta un 12% en los últimos años, y que solo en 2019 estos alcanzaron los 277.700 diagnósticos.

Los malos hábitos alimentarios, el tabaquismo, el envejecimiento y la exposición a otros factores incrementa el riesgo de sufrirlo. Por fortuna, la prevención, detección precoz y un tratamiento adecuados resultan cada vez más eficaces. Precisamente en estos tres puntos la alimentación resulta clave. Sí, porque comer bien podría ayudar a prevenir en hasta un 40% el riesgo de sufrir algunos tipos de cáncer -mama, colon, recto, riñón, esófago y otros-. Algo que cobra todavía más importancia entre nuestros peques. Sí, porque inculcarle unos sanos



hábitos alimentarios desde su infancia les convertirá también en unos adultos más sanos y, consecuentemente, con menos riesgo de padecer la enfermedad que nos ocupa.

Cómo influye lo que se llevan a la boca

Así, algunos compuestos nutricionales poseen efectos protectores. Estamos hablando de los alimentos anti cancerígenos. Es el caso del aceite de oliva, rico en hidoxitirolo, un componente con propiedades quimopreventivas que también disminuye la capacidad invasiva de las células tumorales en el cáncer de mama. En cualquier caso, los alimentos de origen vegetal contienen antioxidantes, fitoquímicos, vitaminas y minerales fundamentales que reducen el riesgo de sufrir cáncer. Respecto a estos primeros, la vitamina E resulta básica, y también puede encontrarse en los pescados grasos y los huevos.

La idea, asimismo, radica en escoger alimentos naturales, libres de tóxicos ambientales y preferentemente antiinflamato-

rios. La manera de cocinar los alimentos influye; un punto en el que las recetas tradicionales de la dieta mediterránea puede convertirse en nuestras grandes aliadas -paella, gazpacho, etcétera-. Por fortuna, con la alimentación a menores solemos estar más concienciados al respecto. Tal es así, que hasta 7 de cada 10 padres aseguran que cuanto más tiempo tienen más tiempo dedican también a las comidas de sus hijos. Para el 90%, además, los mejores alimentos son los que carecen de aditivos, son bajos en grasas y sabrosos.

Una manera estupenda de reforzar el vínculo entre padres e hijos es cocinar juntos. De esta manera le estaremos enseñando a nuestro pequeño cómo comer bien, pasaremos un rato de calidad con ellos y, además, le daremos una formación que, con suerte, arrastrará el resto de su vida.

Súper alimentos para peques y mayores

Dicho lo cual, recabamos algunos alimentos que nos ayudarán a prevenir esta patología. El término prevenir no está esco-

gido al azar, pues cabe recalcar que no son alimentos milagrosos que curen la enfermedad. Se trata, sencillamente, de que nutrirse correctamente puede prevenir la aparición de determinados tipos de cáncer. En cualquier caso los factores genéticos y ambientales son claves, pero vayamos a los ingredientes como Verduras crucíferas como la rúcula, el brócoli, col y repollo, nabo, espinacas y otras verduras de hoja verde. También tienen efectos antiinflamatorios las Zanahorias, boniatos, calabaza y otros alimentos ricos en betacarotenos que hacen minimizar la oxidación que se produce de forma natural en nuestro organismo.

Legumbres: además de los tradicionales podemos optar por los azukis.

Cítricos: tomates, fresas, naranjas, limones, kiwis. Rico en polifenoles.

Especies: muchas tienen efectos anti inflamatorios. El jengibre, la cúrcuma, la albahaca, la pimienta y el orégano son fáciles de incluir en casi cualquier guiso.

La DOP Priego de Córdoba pone en marcha un nuevo programa de formación en análisis sensorial

REDACCIÓN

La DOP Priego de Córdoba a través de la Asociación para el Control de la Calidad de los Aceites de la Comarca de «Priego de Córdoba» (ASCCAL), pone en marcha un nuevo programa de formación sobre Análisis Sensorial dividido en tres niveles; nivel 1 iniciación, nivel 2 perfeccionamiento y nivel 3 avanzado.

Cada nivel está dirigido a un tipo de público, desde personas que no tienen ningún tipo de experiencia y quieren aprender los conceptos básicos en el nivel de iniciación, hasta catadores experimentados que quieren agudizar sus aptitudes y profundizar en la cultura del apasionante mundo del análisis sensorial catando diferentes tipos de aceites monovarietales de procedencia nacional e internacional en el nivel avanzado. Para aquellas



personas que tienen un conocimiento más amplio sobre el mundo del aceite y del análisis sensorial se ha creado un nivel intermedio, nivel de perfeccionamiento en el que se fidelizan los conceptos aprendidos en

el nivel inicial y se trabajará en mejorar la técnica de cata, identificación de defectos y calibración de intensidades.

Los cursos serán dirigidos por Francisca García González, experta en análisis sensorial

de aceite de oliva virgen y jefa del panel de cata del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida «Priego de Córdoba» y será impartido en la sede del Consejo Regulador.

A continuación, se detallan las fechas y horarios: Nivel I, Iniciación: del 18 al 22 de febrero, 16:00h a 20:00h y del 3 al 7 de junio, 16:00h a 20:00h; Nivel II, Perfeccionamiento: del 20 al 23 de mayo, 16:00h a 20:00h, del 1 al 4 de julio, 09:30h a 10:30h y del 18 al 21 de noviembre, 16:00h a 20:00h; Nivel III, Avanzado: del 4 al 6 de marzo, 16:00h a 20:00h.

Para más información, no dude en contactar con la Asociación para el Control de la Calidad de los Aceites de la Comarca de la D.O.P. Priego de Córdoba en el teléfono 957547034 o en el email administracion@priego-decordoba.org.

La Diputación concurre a una convocatoria de la Junta para dotar y modernizar polígonos industriales

REDACCIÓN

Catorce municipios de la provincia de Córdoba -incluida la capital- podrían ver mejorados sus polígonos industriales gracias al programa de dotación y modernización de espacios productivos, una convocatoria de la Junta -y canalizada a través de las instituciones provinciales- a la que ha concurrido la Diputación de Córdoba.

La provincia de Córdoba recibiría 2,3 millones de euros para actuaciones de modernización y dotación de 14 polígonos de la provincia, incluida la capital. El programa contempla tres categorías de proyectos.

Actuaciones de mejora de la

gestionabilidad y prestación de servicios de valor añadido a las personas usuarias: Proyectos de telegestión de espacios: sistemas de control de acceso a recintos, sistemas de riego y control de vegetación, entre otros. Proyectos de acceso a redes de datos. Sistemas e instalaciones soporte a soluciones de movilidad sostenible. Soluciones Smart-city aplicadas al espacio productivo o de innovación, etc.

Actuaciones de mejora de las dotaciones de suministros: Actuaciones de mejoras en agua (abastecimiento, saneamiento y depuración), suministro eléctrico, redes de voz y datos y otras deanáloga significación.

Dotación y mejora de infraes-

tructuras de servicios comunes: Tratamiento de residuos; seguridad: vallados perimetrales, sistemas de televigilancia, control de accesos, etc; zonas verdes; información y presencia corporativa del espacio: señalética comercial y corporativa del espacio; mejoras en el sistema viario: accesos, aparcamientos y ordenación del tráfico.

En concreto, nuestro Ayuntamiento intervendrá en éste último apartado, teniendo previsto actuaciones que se refieren a la dotación de elementos de señalización, soportes publicitarios e intervención en las zonas verdes del polígono, así como otras actuaciones alternativas. Debido al traspaso de competencias al nuevo

gobierno en la Junta de Andalucía, las adjudicaciones concretas están pendientes de materializarse.

La Diputación de Córdoba ha participado en esta convocatoria solicitando el 80% de la cuantía total -1.875.000 euros- y aportando el resto -468.750 euros- hasta alcanzar los 2,3 millones de euros. En concreto nuestra localidad recibirá un total de 149.013 euros.

La Diputación de Córdoba «interviene en la urbanización de suelo industrial en la provincia, a instancia de los distintos ayuntamientos, cuando detecta la ausencia de oferta de esta infraestructura, siendo un apoyo esencial para la creación de empresas, que generen empleo y riqueza».

Presentado el nuevo colectivo Arco Iris LGTBI de Priego

REDACCIÓN

Desde el pasado 28 de enero, Priego cuenta con la oficialidad de un nuevo colectivo, denominado «Arco Iris LGTBI». Los integrantes y fundadores en Priego de dicho colectivo, que ya se pueden defender los derechos y ayudas a las personas que le haga falta motivados por su ideología o condición sexual estando abiertos a cualquier sugerencia e información.

En la presentación, los representantes del colectivo priequense, informaron sobre ayudas y asesoramiento a las personas que se identifiquen con la nueva asociación y defendieron su derecho a reivindicar sus derechos

como ciudadanos libres que son, pidiendo lo mismos derechos y deberes del resto de la sociedad, añadiendo que trabajarán intensamente para conseguir unos derechos igualitarios, añadiendo que su asociación será un colectivo para personas sin ánimo de politizar su asociación.

Los responsables de «Arco Iris LGTBI» de Priego manifestaron su agradecimiento y buena acogida recibida y señalaron que están abiertos para informar a padres y profesores de cualquier duda que quieran solventar. Finalmente agradecieron tanto a los partidos políticos de la ciudad y a los medios de comunicación por el apoyo recibido.



Rueda de prensa de presentación del colectivo

Abierto el plazo de presentación para las pruebas del Graduado en ESO para mayores de 18 años

Las fechas previstas para la realización de los exámenes son el 27 de abril, para la primera convocatoria, y el 15 de junio, para la segunda convocatoria

REDACCIÓN

El plazo de presentación de solicitudes para las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años correspondientes al año 2019 comenzó el día 1 de febrero. Estas pruebas constituyen una vía para que los mayores de 18 años puedan acceder a esta titulación básica en el sistema educativo que les permite, a su vez, continuar su formación académica en los niveles superiores de Bachillerato y Ciclos Formativos.

Estas pruebas están concebidas como una segunda oportunidad para el alumnado que abandonó el sistema educativo de manera prematura, así como para aquellas personas que en su día no pudieron formarse. La Consejería de Educación realiza cada año dos

convocatorias, en abril y junio.

Para la convocatoria de abril, el plazo de presentación de solicitudes empezó el viernes 1 de febrero y termina el 15 de febrero, ambos incluidos, mientras que para la convocatoria de junio el plazo estará comprendido entre el 29 de abril y el 27 de mayo.

La presentación de la solicitud de inscripción se realizará preferentemente por vía telemática, a través del Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación y Deporte, o de forma presencial en la Delegación Territorial de Educación de Córdoba o de cualquier otra provincia andaluza.

Una vez finalizado el plazo de solicitud de cada convocatoria, la Delegación Territorial publicará en sus tablones de anuncios la relación provisional de personas solicitantes admitidas y excluidas,

con los motivos de exclusión, y, en su caso, las exenciones que cada solicitante tiene concedidas y denegadas. Asimismo, se habilitará consulta personalizada en el Portal de Educación Permanente de la página web de la Consejería de Educación y Deporte. Las fechas previstas de la publicación son el 11 de marzo para la convocatoria de abril y el 31 de mayo para la convocatoria de junio.

Por otro lado, la realización de las pruebas para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria serán el 27 de abril y 15 de junio, según la convocatoria elegida. Estas pruebas se realizarán en jornada única y en sesiones de mañana y tarde, conforme a lo establecido en la Orden de 8 de enero de 2009.

Los contenidos de los ejercicios son los correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria

para personas adultas y se organizan en torno a tres ámbitos de conocimiento: Científico-tecnológico, Social y de Comunicación. Para obtener el título es necesario aprobar los tres ejercicios, si bien, en caso de no superar el conjunto de las pruebas, se mantienen las calificaciones de los ámbitos aprobados que tendrán validez en todo el territorio nacional. De este modo, los aspirantes podrán optar al título de Graduado examinándose de los ámbitos suspendidos en sucesivas convocatorias.

Asimismo, las personas que previamente hayan cursado la Educación Secundaria Obligatoria, en el régimen general o para personas adultas, y hayan superado determinadas materias o ámbitos estarán exentas de la realización de las pruebas correspondientes, de acuerdo con las equivalencias establecidas.

Apuntes sobre el antiguo cuartel de la Guardia Civil de

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

rpl1945@hotmail.com

El pasado 12 de noviembre se produjo la apertura al público de la nueva casa-cuartel de la Benemérita en nuestra localidad, situada en el barrio de Los Almendros, en la confluencia de las calles Mariana Pineda y Blas Infante. El viejo acuartelamiento, enhiesto como vigilante mole, después de haber albergado a la Guardia Civil de Priego durante ochenta y cuatro años, permanece cerrado y mudo recordándonos a los silos ya en desuso que jalonan la geografía andaluza, casi no se acostumbra uno a verlo sin luces y con su aparcamiento vacío. Vamos a relatar cómo se gestó en 1933 y 1934 el cambio del edificio que ocupaba el Instituto armado en la Puerta Granada, al que hoy es el nº 109 de la calle Ramón y Cajal, entonces Largo Caballero.

El expediente obrante en el Archivo Municipal¹ tiene el siguiente título en su portada: «Presupuesto para la habilitación del edificio de los Grupos Escolares para casa-cuartel de la Guardia Civil». Así, el 28 de marzo de 1933, por parte del aparejador municipal Liborio Cabezas se había suscrito un detallado presupuesto para esta obra por importe de 35.287,96 pesetas. A continuación, en la misma carpeta se nos muestran los planos separados de las distintas plantas; la primera contenía cuatro pabellones de casados y las dependencias oficiales con un dormitorio, sala de armas, almacén y oficina, además en la parte trasera se reservaban más espacios para cuadras, guadarnés y lavadero. Para la segunda vemos más pabellones oficiales y en la tercera una gran terraza con dormitorios colectivos en ambos laterales.

La Alcaldía dio entrada al proyecto y fue visto por el Pleno poco después como reflejó en el acta correspondiente el secretario Francisco Gimeno Rico, acordándose por los municipios que la forma de pago sería por mitades en dos ejercicios presupuestarios, 1933 y 1934. Un tercer punto era que se debía sacar a pública licitación en los términos legales. La mesa para examinar la licitación se reunió el 4 de mayo y estaba formada por el alcalde Francisco Adame Hernández, el teniente de alcalde Manuel Madrid Alcalá-Zamora, el técnico Liborio Cabezas y el secretario de la Corporación. El único pliego presentado era el suscrito por Luis Serrano



Miembros de la Guardia Civil del cuartel de Priego

Rubio con un precio de 35.250 pesetas, aceptando todas las condiciones contenidas en el pliego salvo la forma de pago, razón por la cual la mesa se abstuvo para que la decisión pasara al Ayuntamiento en Pleno. El día 6 de ese mes, en la reunión del Consistorio se trató el tema, aunque no aceptaban las condiciones de pago propuestas por el licitador (dos pagos en junio y agosto de 1933 y el tercio restante el año posterior). Para el 10 de mayo consta en el expediente la aceptación de Luis Serrano, a la vez que verifica su conformidad con todas las bases de la subasta, incluidas las referidas a la percepción de sus emolumentos. Curiosamente, por razones no explicadas en el expediente inicial, el arreglo de la terraza del nuevo cuartel se contrató aparte de las obras de reforma interior.

Por el Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil se envió a este autor un contrato firmado por el alcalde de Priego en aquel momento y el teniente jefe de la Línea, Francisco Prieto Mediavilla, en nombre del Ministerio de la Gobernación. El documento está redactado a máquina con gran pulcritud y tiene tres páginas; por su interés histórico lo reproduczo literalmente a continuación:

«Don Francisco Prieto Mediavilla, teniente jefe de la Línea de la Guardia Civil de Priego, en nombre y representación del Excmo. señor

ministro de la Gobernación y don Francisco Adame Hernández, alcalde constitucional de esta ciudad, han convenido dar al segundo una casa compuesta de tres pisos sita en la avenida de Largo Caballero, para que la ocupe por tiempo indeterminado la fuerza del Instituto destinada o que en lo sucesivo se destine a ella, cuya casa reúne las condiciones siguientes:

Primera. En la planta baja o primer piso a su entrada por la puerta principal tiene a la derecha una habitación destinada a cuarto de puertas y otra a continuación para sala de armas y oficina del comandante de Puesto, también a la entrada y a la izquierda una habitación para oficina del jefe de la Línea; continuando a la izquierda, un pabellón para el comandante de Puesto, compuesto de seis habitaciones y cocina, también en la planta baja y a continuación, tres pabellones más a cuatro habitaciones y cocina, a excepción del señalado con el número dos que tiene tres habitaciones y cocina; en el frente existen tres lugares excusados inodoros y a su derecha una fuente de piedra con un grifo, un cuarto de baño con lavabo, inodoro y tres grifos de agua, también en la planta baja existe una puerta para dar salida a los caballos, existiendo un patio donde hay tres pabellones, todos con cuatro habitaciones y cocina; en la parte izquierda del patio y frente al garaje se halla la cuadra, capaz para nueve caballos y guadarnés; al final del patio

Priego de Córdoba

una fuente abrevadero para el ganado y a su izquierda y final del patio un lugar destinado a lavadero, con tres caños de agua y ocho lugares para lavar; a su derecha un lugar grande para garaje y una habitación destinada a pajar.

Segunda. En el segundo piso tiene seis pabellones compuestos todos de cuatro habitaciones y cocina con los números de izquierda a derecha, ocho, nueve, diez, once, doce y trece que es el total de pabellones de que consta el edificio; a excepción del número once que tiene cinco habitaciones y cocina; a la derecha de la escalera y al final de la entrada dos lugares inodoros y en el centro una fuente de agua con un grifo; cuarto de baño con lavabo, inodoro y grifos correspondientes.

Tercera. En el tercer piso existe una azotea, con tres amplios salones a derecha, izquierda y centro, los laterales capaces cada uno para alojar quince guardias solteros, el del frente para comedor, con una cocina y despensa y un grifo con agua.

Cuarta. La casa se halla al completo de instalación eléctrica, la cual existe en todos los pabellones y pasillos, así como una luz en la parte exterior del edificio, para alumbrado de la puerta y también se halla instalado el teléfono en el cuarto de puertas.

Quinta. En el exterior a la derecha del edificio hay un solar para desahogo de la casa cuartel, de setecientos metros cuadrados y a su izquierda otro lugar de mil metros cuadrados, donde el Ayuntamiento tiene el propósito de construir una casa para vivienda del oficial.

El arriendo del expresado edificio queda pactado en las condiciones siguientes entre ambos contratantes:

1ª.- Habiendo sido construido este edificio para grupos escolares por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, y siendo de su propiedad, lo cede sin cargo alguno al Estado ni al Cuerpo.

2ª.- El Ayuntamiento queda obligado a practicar todas las obras que sean necesarias por efecto de su uso natural y a reparar cuantos desperfectos cause los temporales, así como a verificar un blanqueo general todos los años en los meses de mayo o junio.

3ª.- El servicio telefónico de la expresada casa-cuartel y la asistencia médico-farmacéutica tendrá carácter permanente mientras esté dicho Puesto establecido, obligándose la corporación a consignar anualmente en su articulado de presupuesto las cantidades que se precisen a este fin.

4ª.- El arriendo se contrata por tiempo indeterminado y concluirá en el caso de suprimirse el Puesto del Instituto, sin necesidad de previo aviso al propietario el día que la fuerza desaloje por completo el edificio; si por conveniencia del servicio se ordena el cambio de acuartelamiento, a los quince días siguientes al de haberlo participado al dador o su representante; cuando a este convenga disponer de la finca en los casos que le faculta la legislación vigente en materia de arrendamiento, deberá comunicarlo al primer jefe de la Comandancia con la antelación de tiempo y previo cumplimiento de los requisitos que determina dicha legislación.

5ª.- Al ser entregada la casa al Ayuntamiento, se hará al completo de cristales, cerraduras, ventanas, llaves, etc., en cuya forma la recibirá también el Cuerpo.

6ª.- Las obras que haya necesidad de practicar por descuido o maltrato del inmueble serán pagadas precisamente por sus moradores.

Este contrato tendrá el mismo valor que si fuese escritura pública y para que conste lo firman ambas partes en Priego de Córdoba a veintiséis de julio de mil novecientos treinta y cuatro con los testigos que también lo verifican».

Mediante oficio fechado el 8 de agosto de 1934, el coronel subinspector del Tercio de Córdoba dio cuenta del desalojo del antiguo cuartel de la calle Puerta Granada y la ocupación de las nuevas dependencias en la avenida Largo Caballero.

En el mes de diciembre de este año, encontramos en el Archivo Municipal un nuevo expediente relacionado con el acuartelamiento. Ahora se trata de la construcción aneja al Puesto de una casa para el oficial del Cuerpo en la localidad, recordemos que desde al menos 1875, Priego era la cabecera de un escalón jerárquico superior – la Línea – que agrupaba varios puestos en poblaciones cercanas y que estaba mandado por un teniente. Nuevamente el aparejador elevó un proyecto de esta construcción por importe de 11.388 pesetas el día 15, junto con los planos de las dos plantas y la fachada. Al final lo que se levantó fue una casa más modesta, de una sola planta, aunque con un bello jardín anexo. La aprobación de esta última obra por los ediles tuvo lugar el 27 de diciembre, de lo que dejó constancia el secretario con una nota².

El 28 de enero de 1935 se emitió por el Ayuntamiento un escrito dirigido al Ministerio de la Gobernación solicitando una subvención para completar diversas obras en el cuartel. Estas se concretaban en el cerramiento de la tapia del recinto, practicar dos

aspilleras en los extremos del frente de la carretera y colocación de rejas en las ventanas de la planta baja, todo ello para dar cumplimiento de las órdenes emanadas de la Inspección General del Cuerpo el 21 de noviembre de 1934, probable consecuencia de los sucesos revolucionarios ocurridos en octubre anterior. La Alcaldía estaba de acuerdo con lo expuesto por el oficial, si bien alegaba que no podía afrontar estos gastos, por lo que pedía al ministro una ayuda de 25.000 pesetas, añadiendo que la casa-cuartel de Priego era de las mejores de la provincia y que no se había escatimado el dinero en su construcción, cuyo coste había supuesto más de 50.000 pesetas para las arcas municipales sin incluir el solar³.

Hemos de suponer que el requerimiento del alcalde Francisco Adame quedó sin respuesta pues el 9 de marzo de 1936 suscribía un nuevo presupuesto el aparejador del Ayuntamiento. Este documento enumeraba los siguientes conceptos: apertura de zanjas para el cierre del patio, relleno de cimientos y muro de mampostería, canalones de chapa de zinc con soportes de hierro y reparación de desagües y bajantes, todo lo cual suponía un importe de 11.187,17 pesetas. El 10 de junio de ese mismo año se extendió un acta en el despacho del primer edil por la comisión que formaba él, el técnico municipal Liborio Cabezas Bergillos y el secretario de la Corporación.

El objeto de la misma era reflejar la apertura de pliegos para la colocación de una tubería entre la pescadería de la Huerta Palacio y el cuartel en la calle Ramón y Cajal (nombre que actualmente tiene esta vía y que demuestra lo efímero del anterior que era avenida Largo Caballero). Concursaron Antonio Aroca Camacho cuyo precio era de 2.800 pesetas, José Ocampos Fernández por 2.300 pesetas y Rafael Serrano Ortiz que deducía un 19% del precio de licitación, lo que resultaba en la cantidad de 2.280 pesetas, razón por la que se le concedió la obra, aceptando este expresamente las condiciones del pliego⁴.

Finalizó ya estos apuntes felicitando a los compañeros de Priego por su nueva casa-cuartel, lo que redundará en un mejor servicio al ciudadano y superior calidad de vida para aquellos agentes que habiten en el mismo.

¹ Archivo Municipal de Priego de Córdoba, caja 608.

² Archivo Municipal de Priego de Córdoba, caja 608.

³ Archivo Municipal de Priego de Córdoba, caja 608.

⁴ Archivo Municipal de Priego de Córdoba, caja 608.

Priego y el Camino Mozárabe a Santiago

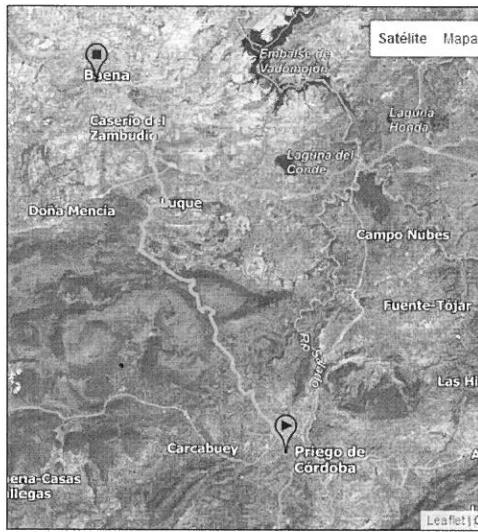
RAFAEL PIMENTEL LUQUE
rpl1945@hotmail.com

A raíz de una conversación con Manuel Peláez del Rosal, cronista oficial de Priego, y de la posterior conmemoración del 175 aniversario de la Guardia Civil en este 2019 con recorridos por el Camino Mozárabe, me he decidido a plasmar en *Adarve* mi intento por enlazar nuestro pueblo con Baena y el Camino. Son tres las variantes de este itinerario de peregrinación que discurren por Andalucía y confluyen en la citada Baena: la primera parte de Málaga, la segunda sale de Almería y atraviesa Granada y la tercera, la más cercana a Priego, se iniciaba en Jaén y tras llegar a Alcaudete se dirige a Baena pasando por el Puente San Juan, paraje muy próximo a nuestro término municipal.

Como se apunta en la web de la Asociación Cordobesa de Amigos del Camino de Santiago, la peregrinación es un acto esencialmente religioso, no obstante, está estrechamente vinculado a ciertos valores como la auto-superación y la solidaridad. La época más adecuada para realizarlo es la primavera y el otoño, siempre con suficiente agua y alimento, dada la lejanía entre localidades en nuestra Andalucía, teniendo en cuenta que al no haber albergues de peregrinos, habrá que concertar el alojamiento en establecimientos hoteleros con suficiente antelación.

Partiendo de Priego, el primer tramo discurre hacia Zagrilla. Existen varios itinerarios válidos, la carretera CO-8211, que tiene un arcén muy practicable, el camino de Quiroga, que es una pista asfaltada, el camino de los Silos y el del Hoyo. Yo elegiría este último, que tiene la calificación de vía pecuaria, y cuyas márgenes están menos urbanizadas que los otros hasta llegar a la A-339 (Cabra-Alcalá). Desde la calle Moraleda en su confluencia con el carril del Cementerio, salimos hacia la referida carretera que está a 740 metros. Tras atravesarla se sube levemente para iniciar un fuerte descenso hacia el paraje del Hoyo y luego de forma más suave hacia las inmediaciones de Zagrilla Baja, donde el omnipresente olivar cambia a las parcelas de huerta con sus correspondientes membrilleras, habrán sido algo más de tres kilómetros y medio de recorrido cuando accedemos al antiguo trazado de la carretera en el puente sobre el río Zagrilla.

Corresponde ahora caminar por el arcén de la carretera durante dos kilómetros para cruzar Zagrilla Baja y llegar al Jardín Micológico La Trufa y el colegio de esta pedanía junto a los que aparece una glorieta y el cementerio. En



Enlace en wikiloc: <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/2019-02-09-priego-camino-mozárbabe-baena-30-km-32952811>

dirección a Zagrilla Alta se percibe a la derecha de la vía la maquinaria de una limpiadora de aceituna y un camino adjunto que sale junto a la misma. Lo tomamos y se percibe que al principio tiene una suave pendiente que va acrecentándose a medida que subimos hasta llegar a ser muy dura. El tránsito es por un olivar de montaña que ya va entremezclándose con el monte (conocido en la comarca como «menchón» o «manchón») en una singular simbiosis. Terminados los olivos, el ya estrecho carril se convierte en una sugerente vereda de herrerada que serpentea durante 1.600 metros para salvar las últimas pendientes y traspasar el collado, momento en el que se entra en un monte mediterráneo pleno.

Este paraje se llama en los mapas Manchón de la Niña y nos va a dar acceso a la Nava del término de Luque. El terreno es más llano y adehesado, pasaremos muy cerca del dolmen de la Lastra, bastante oculto entre la vegetación y pronto divisamos los cortijos de la Dehesa de la Lastra. Como terrenos ganaderos que son, hay sucesivos portillos que deben ser cerrados al atravesarlos y así, después de caminar junto a estas viviendas, entramos en una pista de tierra, la CP-131, cuya titularidad ostenta la Diputación Provincial, que se inicia en el término de Carcabuey (A-339 km. 16,100) y llega a Luque.

El punto del camino al que salimos es el de mayor altitud, en el collado entre ambas vertientes en el que hay un espacio casi llano de unos doscientos metros tras el que empezamos a descender hacia la población de Luque, cuyos lugareños llaman a esta vía como «Camino de las Delicias» y los de Carcabuey

como «Camino de Bernabé».

El trayecto a recorrer hasta llegar a Luque es bastante largo pues supera los siete kilómetros, sin embargo, se compensa sobradamente por la facilidad con que se realiza el mismo ya que estamos bajando, a lo que se suma la belleza del entorno a uno y otro lado del itinerario. A la derecha se contempla la feraz naturaleza de la Sierra de la Lastra que alcanza los 1.131 metros en el Cerro del Mollejón; a la izquierda el paisaje no se queda a la zaga ya que las lomas de Abuchite, antecedente de las famosas Buitreras, nos muestran un monte mediterráneo espectacular, dados los altos niveles de pluviosidad – los mayores de la provincia de Córdoba – que se registran en esta zona. Más adelante queda, también a nuestra izquierda, la finca Hoya de la Osa, a la que siguen las acentuadas estribaciones de El Torcal. La otra margen de la CP-131 se nos abre para la contemplación al fondo de los terrenos llanos próximos a las riveras del Guadajoz, y, de este modo, con la sierra a un lado y el olivar al otro, entramos en el pueblo de Luque.

Descendemos a través de su callejero buscando la antigua travesía y el cuartel de la Guardia Civil, frente al que sale un paseo escalonado el cual, rodeado por antiguas tapias de piedra, llega a una glorieta enlazando a la carretera secundaria que nos va a conducir a una autonómica, la A-318, que atravesamos para llegar al polígono industrial San Bartolomé por el que nos sitúa junto a la N-432 (Granada-Badajoz), por lo que desde el casco urbano hemos recorrido 2,35 kilómetros.

Cruzar la nacional exige la máxima precaución y vamos a encontrar un amplio carril frente a nosotros nombrado Cañada del Rosal, el cual nos acerca, a través del paraje Los Llanos por los olivares del cortijo de las Mercedes y la casa del Montecillo, a un cruce amplio con el camino de Alcaudete y ya estamos en lo que es propiamente el Camino Mozárabe en su ramal que viene de la provincia de Jaén.

Resta ahora girar a la izquierda y tomar dirección Baena, población en la que, como se apuntaba al principio de este trabajo, confluyen los tres ramales del Mozárabe que provienen de Málaga, Granada y la citada Jaén. La distancia entre este cruce, situado en el paraje Vista Hermosa y Baena es de 3,84 kilómetros que se recorren sin apenas pendiente con gran facilidad, dado que están muy bien señalizados por la Asociación Cordobesa del Camino de Santiago, colectivo al que felicito desde las páginas de *Adarve* por su labor en pro del peregrino.

...y con el mazo dando!



■ No sabemos si se debería cambiar la ley o la forma de elección de los ciudadanos que están obligados en caso de ser solicitados a participar en cualquier proceso judicial con jurado. La Audiencia Provincial de Córdoba, cada dos años elige a -en esta ocasión- 29 vecinos de Priego- como posibles miembros de un jurado. Pues bien, en esta convocatoria bianual 2019/2020, de los 29 prieguenses elegidos, hay una persona con 90 años y otra con 88. ¿Creen ustedes que con esa edad están en plenas condiciones para decidir sobre una persona acusada es culpable o inocente? Incongruencias inexplicables.

■ A principios de éste mes, se celebró la festividad de la Candelaria y es una pena que dicha celebración se haya convertido más en una nueva ocasión para recaudar fondos para algunas hermandades y no se piense en mantener las viejas costumbres y tradiciones, como hacer rincoros alrededor de la candelita; cantar canciones populares y hacer de esta fiesta un auténtico día de hermandad. Y más teniendo en cuenta que ambas cosas son total-

mente compatibles y es posible sacarse unas perras manteniendo las tradiciones.

■ Un llamativo graffiti -y no precisamente por su belleza- atrae la atención de los viandantes en la zona de entrada a la calle Caracolas. En esta ocasión no ha sido en un muro ni fachada pública. Como se puede ver en la imagen, está en el lateral de una fachada por encima de un tejado en la primera casa de dicha calle. La verdad no sabemos si es lícito este tipo de graffitis, pero la imagen podría considerarse como contaminación visual dentro de la ordenanza referente a limpieza e imagen de la vía pública y más tras un monumento -que aunque no sea histórico- como es la Cruz de forja, afea escandalosamente la zona de dicho barrio.

■ Con apenas cuatro gotas que cayeron en días pasados, pudimos ver como el paseíllo parecía una piscina o estanque de agua, principalmente en dos de sus cuatro esquinas. En la fotografía podemos observar la cantidad de agua que se acumula cada vez que llueve un poco. Si estuviese una semana seguida lloviendo,

sería prácticamente imposible acceder a dichas zonas. Si ahora se está viendo el problema que existe en pleno centro de Priego, es hora de ir pensando en dar una solución al problema, lo decimos como sugerencia y no como una crítica.

■ Hay quien dice que se nota que ya entramos en periodo electoral y la prueba de ello se ha visto recientemente en dos actos que se han llevado a cabo desde la alcaldía. La primera de ellas fue la invitación personal por parte del alcalde, el cual se presentó en el hogar del pensionista para invitar gratuitamente a las personas mayores para asistir de público al programa de Juan y medio de Canal Sur TV. De igual modo se ha visto la semana pasada en redes sociales, como ahora, nuestro ayuntamiento, convertido en una agencia de viajes, invita a apuntarse a varios viajes por nuestra geografía. Menudo mosquito tiene las agencias de viajes de Priego, ya que no se ha contado con ellas para llevar a cabo dichos viajes, siendo el mismo ayuntamiento quien les hace una competencia desleal, según han indicado.

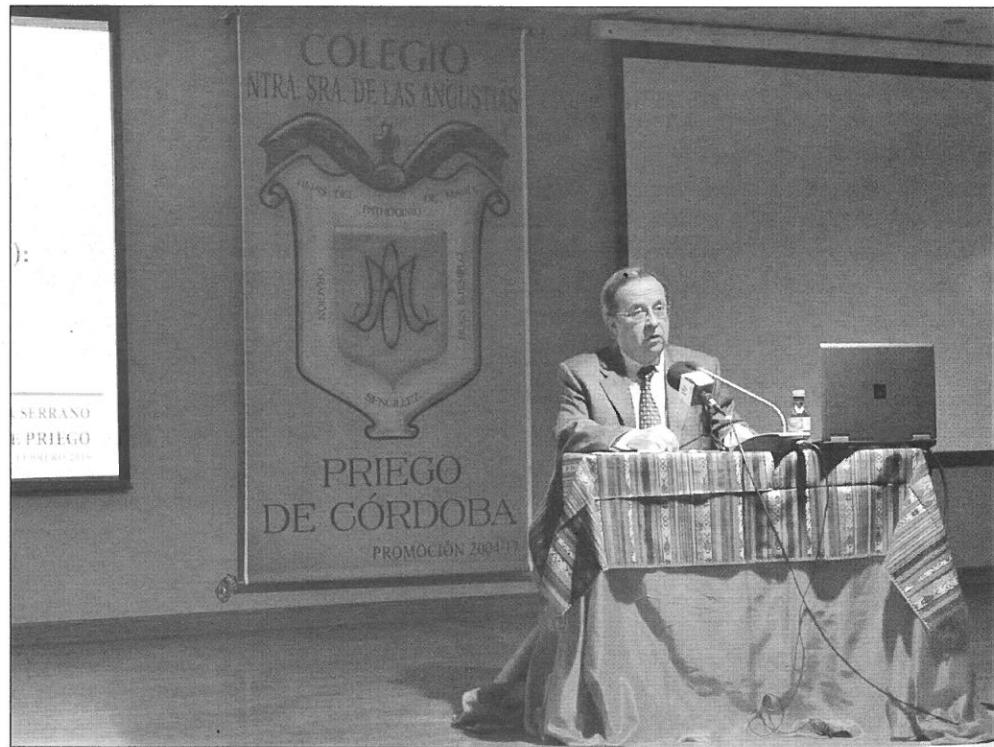
hotellasrosas

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6
14.800 Priego de Córdoba
Telf.: 957 540 449
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

CULTURA Y ESPECTÁCULOS

Conferencia de Miguel Forcada sobre el pintor Moya del Pino



RAFAEL OSUNA LUQUE

Miguel Forcada Serrano, Cronista Oficial de la ciudad, ha pronunciado una conferencia en el Salón de Actos del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias en la que el público asis-

tente tuvo la oportunidad de descubrir a un importante pintor y muralista prieguense: José Moya del Pino. Las circunstancias que rodearon su vida y el hecho de que viviera muchos años en la ciudad americana de San Francisco de California explican el descono-

cimiento que había en Priego sobre su biografía y méritos artísticos, razones por las que el Ateneo de Priego ha considerado pertinente la organización de este acto.

Nació en Priego el 3 de marzo de 1890, su padre era oriundo de Frailes y su madre, hija natural de una familia prieguense que en el siglo XVIII estuvo vinculada a la artesanía de la seda. Siendo un niño se fue de aprendiz con un pintor itinerante con el que aprendió más de la vida que del arte de la pintura.

En el año 1903 sus padres se trasladaron a Granada y ello le permitió asistir a las clases del Centro Artístico de esta ciudad. Más tarde se trasladó a Madrid para continuar su formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y allí logró una beca para viajar a Roma. Posteriormente estuvo en París y muy probablemente también en Londres.

En el año 1912, tras su amplio y fructífero periplo formativo, regresó a Madrid y pronto destacó por las caricaturas que realizó a escritores y artistas madrileños: Ramón del Valle Inclán, Francisco Villaespesa y Miguel de Unamuno. Fue conocido también por realizar carteles de publicidad, portadas de la revista Blanco y Negro, y sobre todo alcanzó prestigio como retratista. Posaron para él personajes relevantes de la burguesía madrileña y entre sus retratos más importantes están los que hizo al rey Alfonso XIII y al duque de Alba. Aunque en esa época había en Madrid otros dos prieguenses ilustres, Niceto Alcalá-Zamora

Presentada en Priego la novela 'Expediente Hades'

RAFAEL PIMENTEL LUQUE
rpl1945@hotmail.com

Susana Aguilera Reina presentó el pasado 24 de enero, jueves, a las 20 horas, su novela *Expediente Hades*, teniendo como marco la casa-museo de Adolfo Lozano Sidro. Tras unas palabras de salutación de la concejal de Cultura, Sandra Bermúdez, intervino como presentador José Luis Momparler, con el que la autora tiene vínculos de amistad y en el terreno laboral.

Susana inició sus palabras afirmando que para ella era un día muy importante, pues, aunque natural de Almedinilla, Priego es su segunda casa y agradecía enormemente la presencia de un público que llenaba todo el

aforo. Estamos ante una novela de intriga y acción, con múltiples escenarios dentro y fuera de España, lo que demuestra su pasión por los viajes. El texto es dinámico, con saltos al pasado desde noviembre de 2017, además de muy cinematográfico ya que, según escribía ella visualizaba una película.

Resaltó que son cuatro los aspectos que, a su entender, le dan consistencia a este volumen. El primero es el papel central de la mujer a la que se presenta como fuerte y determinada, aunque haya muchos hombres entre los personajes. El segundo es la superación personal con un mensaje optimista, con personajes que luchan y siguen adelante como gente normal. Un tercer aspecto es el amor y la lealtad en sentido amplio, amor

«Uno escribe con sus vivencias y sus anhelos»

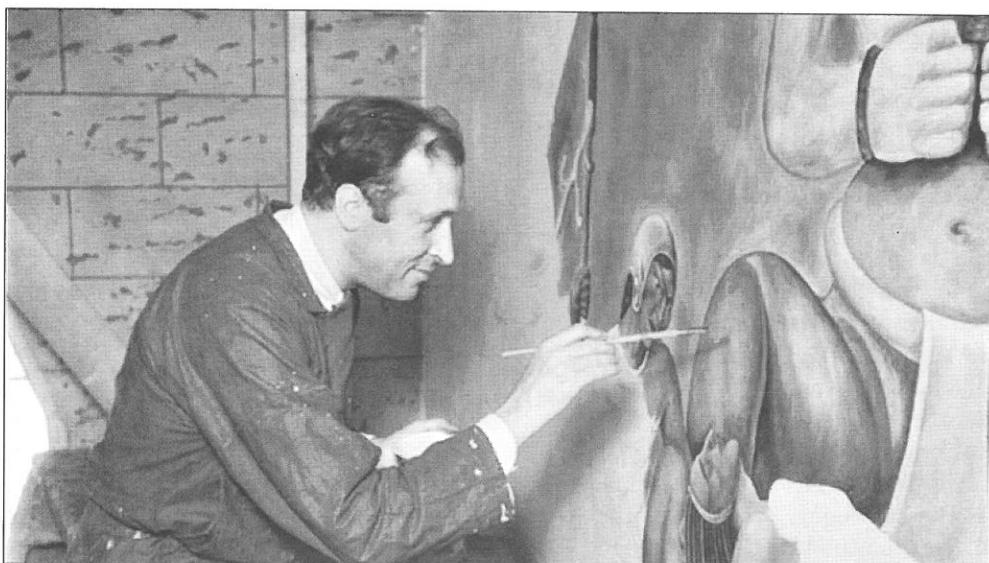
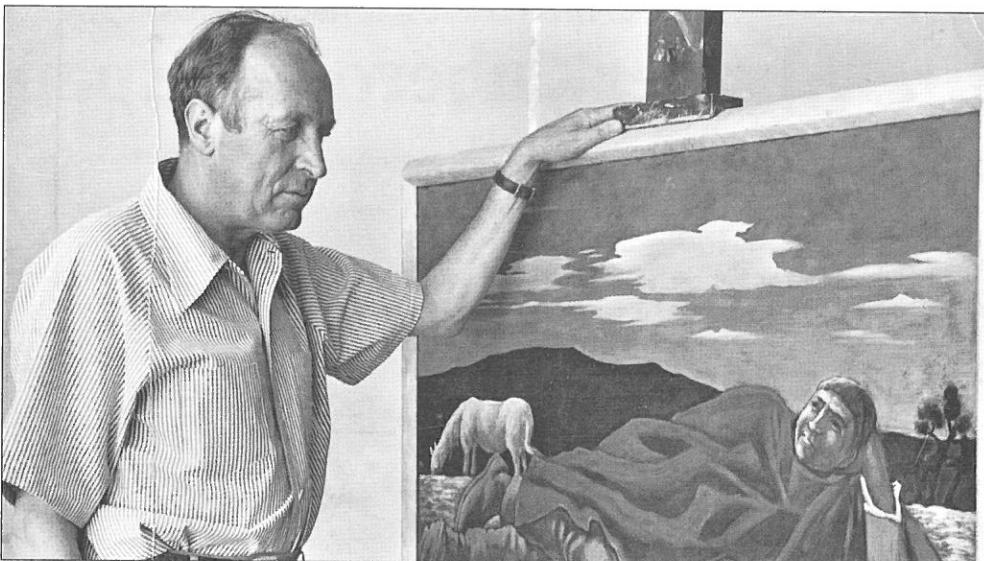
fraterno entre amigos y compañeros, lealtad hacia otros y hacia uno mismo. Aclaró que cuando empezó la novela no tenía grandes pretensiones y afirmó que el texto tiene mucho de ella misma pues: «uno escribe con sus vivencias y sus anhelos». Una cuarta cualidad de sus líneas es que los escenarios son muy reales, muchos de ellos los conoce personalmente, no se ha permitido muchas licencias y se ha documentado ampliamente con un concienzudo trabajo de

y Adolfo Lozano Sidro, no consta que entre ellos existiera contacto alguno.

Entre los años 1921 y 1924 se dedicó a copiar la obra de Velázquez porque planeaba realizar una exposición itinerante por los países americanos. Eran copias a tamaño real y para ese proyecto contó con el respaldo del propio Alfonso XIII. Logró su objetivo y en el año 1925 llevó la exposición a Estados Unidos, primero a Filadelfia, Washington y Nueva York, y después a San Francisco. En esta última ciudad se enamoró y se casó con la hija de un adinerado empresario. Esta circunstancia coincidió con importantes cambios políticos en España y con el fin de las ayudas para trasladar la exposición, por ello sus 40 obras de Velázquez más los retratos del duque de Alba y el rey Alfonso XIII acabaron en la universidad de Berkeley.

José Moya del Pino vino a España en el año 1934 pero no para quedarse sino para llevarse a su madre y a su hermana. En San Francisco realizó más de treinta murales para decorar diversas empresas e instituciones, fue profesor de la Escuela de Arte de la ciudad y un artista muy reconocido y querido. Murió en el año 1969, a los 79 años de edad, y hoy día su nombre rotula una de las bibliotecas más importantes de esa ciudad. En Priego José Moya del Pino era un personaje anónimo pero a partir de ahora comenzará a ser conocido y valorado.

En la página anterior, Miguel Forcada impartiendo la conferencia, junto a estas líneas, José Moya del Pino junto a su obra.



investigación. Hay una acentuada ironía en los personajes que muestran facetas humorísticas para tratar de distender la dureza de los temas escabrosos de su prosa. Afirgó Aguilera Reina que ha disfrutado mucho escribiendo esta novela que le ha aportado una enorme felicidad, la ha llenado de ilusión y desea que el lector se contagie de la misma, que lo pase bien leyéndola y, a nivel personal puedo decir que consigue su propósito.

Para terminar indicó que está disponible en Amazon, en digital, y en el centro de servicios turísticos 4U, situado en la calle Ríbera de Priego, en papel. Firmó numerosos ejemplares a los asistentes, contagiados por la simpatía y la alegría que transmitía con sus palabras Susana Aguilera Reina a la que deseamos todos los parabienes en el mundo de las letras.



250 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE ÁLVAREZ CUBERO (XX)

Álvarez Cubero en España 1819-1820

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Desde septiembre del 1799 fecha en que emprendió la marcha como pensionado de Carlos IV para terminar su formación en París y en Roma, Álvarez no había regresado a España, tras 20 años fuera de ella volvía ilusionado, pero se encontró una España un tanto diferente a la que dejó, la guerra de la Independencia había hecho que muchos de sus edificios nobles, iglesias y conventos habían sido destruidos por los franceses o con el pretexto de defender las poblaciones, los españoles tampoco pensaban de igual manera, ya que las ideas liberales se habían fijado en la mente de muchos de ellos, otros habían pagado con su vida o el destierro por dichas ideas.

Álvarez llegó desde Nápoles a Alicante y desde allí posiblemente se llegó hasta Liria, para cumplimentar una de orden del Duque de Alba relativa al lugar más apropiado donde colocar el mausoleo de la Marquesa de Ariza. Con fecha 12 de octubre de 1819 escribía el Duque: «le satisface que D. José Álvarez haya resuelto determinar ocularmente donde ha de colocarse el monumento sepulcro de mi amada Madre, en la parroquia de Liria».

En Madrid Álvarez visitó la Academia de San Fernando, mediante un extenso memorial solicitó ser nombrado académico de la misma. En la Junta ordinaria del 25 de noviembre de 1819 fue admitido como académico de mérito, con el resultado de 29 votos a favor y uno en contra.

La Academia la comunicó a Álvarez: «que ha nombrado a Vd. académico de mérito por la escultura, satisfecha como lo está de sus conocimientos y del acreditado concepto que le ha captado en sus obras. (en los países extranjeros, y de la honrosa distinción que ha merecido a S.M. nombrarle escultor de Cámara, y a la Academia de San Lucas de Roma admitiéndolo por su Académico de mérito, y del número y del Consejo de la misma». El día 28 de noviembre de 1819 le fueron entregados a Álvarez en mano los estatutos de la Academia.

Replica de *La Defensa de Zaragoza* en Priego

El ser nombrado académico llevaba consigo en aquellos años un privilegio importante ya que: «a todos los Académicos profesores que por otro título no lo tengan, concedo especial privilegio de nobleza personal con todas las inmunidades, prerrogativas y exenciones que las gozan los hijodalgo de sangre de todos mis reinos».

Con fecha 18 de enero del 1820 la preciada condecoración de la medalla de Sufrimientos por la Patria le fue concedida a Madrazo por su prisión en el castillo de San Ángelo en 1809. Aunque esta condecoración ya se le había dado con anterioridad a todos los pensionados, el 15 de septiembre del 1816 el primer ministro Pedro Cevallos comunicaba a Vargas «se le concede la Cruz de prisioneros civiles a los que han permanecido presos por Francia» por lo tanto entre estos estaba Álvarez.

El 15 de marzo de 1820 se requirió al embajador de la legación española, que mandase una relación de todos los españoles residentes en los Estados Pontificios, contestando que los artistas españoles eran Solà y Barba escultores, Selera, Inocente Borguese y Vicente Ximénez pintores y «el pensionado

D. José Álvarez escultor, fue a Madrid con pasaporte del Secretario de Estado y se cree que volverá a Roma».

José Álvarez, fue recibido por Fernando VII, el cual ya conocía los dibujos de los bocetos de la *Defensa de Zaragoza*, que Álvarez le remitió desde Roma, así como lo publicado en los periódicos nacionales, romanos, franceses y alemanes sobre dicha escultura. Habiendo decidido tanto por amor propio como para salvar la honrilla de que una escultura tan alabada por artistas y personalidades como era el emperador de Austria, el cual pretendía hacerse con el grupo de Álvarez para los jardines de su palacio, cuyo Grupo formaría pareja con el *Teseo matando al centauro* de Canova, como que los artistas le siguieran designando como protector de las bellas artes, había decidido que la defensa de Zaragoza se esculpiera en mármol.

El Duque de San Fernando y Quiroga en nombre del Rey con fecha 21 de enero del 1820 se dirigía al jefe de la legación de España en los estados papales, Vargas diciéndole «El Rey ha determinado que se aplique por el tiempo necesario desde el principio del presente año, con calidad de reintegro, a cuenta de una suscripción general que se abrirá a debido tiempo todo el producto disponible de la indemnización anual que se estipuló con el gobierno de SS. cuando suprimió en su obsequio la España este establecimiento de su correo entre esa y esta Corte, al importante y plausible objeto confiado al distinguido escultor de Cámara D. José Álvarez de ejecutar en mármol para adorno de un sitio público y perpetuación de la heroicidad española, en la última guerra, el grupo colossal que dicho profesor tiene ya modelado y representa un rasgo de la defensa de Zaragoza; idea la más propia de un Soberano protector de las artes y padre de su pueblo».

De Real orden digo a VE. para que resulte su puntual cumplimiento, en la inteligencia de que la indicada suma anual deberá ser satisfecha por VE. a Álvarez en mesadas iguales; de que VE. vigilara sobre los progresos

y conclusión de la obra en el más breve término posible; de que ha de ser dé cuenta de Álvarez todos los gastos de ella, continuándose por mesadas el pago anual del arbitrio expresado hasta el reembolso de sus expensas, y de que V.E. exigirá a Álvarez las cuentas de semejantes gastos al fin de cada año, pasándolas con el dictamen de peritos y sus consiguientes observaciones a este Ministerio a efecto de que SM. vea si el autor corresponde en la actividad y en el celo por los intereses del Real Erario a la augusta munificencia, que le proporciona a la vez una utilidad personal y una gloria duradera».

Al embajador no le quedaba más remedio que acatar la orden real recibida, pero no estaba de acuerdo con la misma, ya que le privaba de parte de los ingresos de que disponía particularmente. Por este motivo intentó matizarla e incluso que el Rey cambiara de parecer «En respuesta a las preguntas que V.E. se ha servido hacerme sobre el coste y tiempo que se necesita para la excusión en mármol

de un Grupo representando un aragonés que defiende a su padre, o Néstor defendido por su hijo, modelado por D. José Álvarez, debo decir a V.E., que respecto al tiempo, lo cálculo de cuatro años, tres de ellos de continuo trabajo, y otro a lo menos creo ser necesario para hacer sacar el dicho mármol de la cantera, reducirlo a la forma que se pida, y transportarlo a Roma.

El coste del mismo siendo de calidad estatuaria no bajara de 3.000 duros, y unos 1.000 duros de transporte desde Carrara a Ripagrande y desde este punto al estudio del artista.

En cuanto a los obreros necesarios para desbastarlo, cuanto tiempo y cuanto gasto, respondo a V.E. que los obreros no pueden ser más ni menos de dos, el tiempo un año y medio de trabajo de ambos, y el coste un duro diario de jornal a cada uno, que en todo forma en el año y medio la suma de 1.080 duros. En cuanto al tiempo que necesita el autor para concluirlo y demás gastos que puedan ocurrir, respondo a V.E. que de tiempo, soy de parecer necesitara año y medio, y

de gastos el de un hombre que ayude al artista para las cosas materiales, como son el afilar los hierros, tirar el trépano, y ayudar al aseo del taller, al cual se le dan catorce reales diarios, que en el año y medio forma la suma de 378 duros, de lo que resulta que para el total del tiempo se necesitan cuatro años, y para el total coste 5.458 duros.

Respecto al encargo que V.E. se ha servido hacerme de interrogar de parte de V.E. al Escultor Señor Marqués Canova, a fin de que tuviese la bondad de dar su parecer sobre las mismas preguntas, debo responder a V.E. que dicho Señor Marqués me ha contestado que el mármol para el grupo colosal que él mismo está acabando representando Teseo que mata un centauro, mucho mayor del que se necesita para el Grupo del Señor Álvarez, le ha costado 4.000 duros y habiendo hecho observación sobre los otros artículos, me ha respondido que calcula todos los gastos de mecánica hasta la conclusión del Grupo del Señor Álvarez en 5.000 duros comprendido el mármol».

SOCIEDAD COOPERATIVA
ANDALUZA OLIVARERA
PURÍSIMA

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA DE PRIEGO DE CÓRDOBA

Ctra. Priego-Luque, km. 1,6
Priego de Córdoba, Córdoba, ESPAÑA
telf./Fax.: +34 957 540 341
www.coopurisimapriego.com
purisima@coopurisimapriego.com

NUESTRAS MARCAS



El Circuito Andaluz de Mushing concluye en Priego

REDACCIÓN

El pasado domingo 3 de febrero tuvo lugar en el Pinar del Puente San Juan la VII Edición del Open Mushing turismodepriego.com más conocido como el Canicross de Priego. Organizada por dicho club desde hace ya 7 años, es la prueba más antigua, a día de hoy, en Andalucía consistente en carreras con perros en sus distintas modalidades (canicross, bikejoring, scooter, carros...).

Esta prueba es puntuable para el Circuito Andaluz de Mushing y cerraba el calendario de esta temporada 18/19 siendo la sexta y última carrera de dicho circuito que transcurre en casi toda la geografía andaluza. Además, contaba con el aliciente de que iba a decidir los campeones de dicho circuito. Para ello, más de 100 participantes llegados desde las diferentes provincias de Andalucía, e incluso del extranjero, se dieron cita desde el viernes en nuestra localidad y comarca para pasar los controles veterinarios pertinentes y probar el circuito que con las recientes lluvias y bajas temperaturas dieron lugar a las condiciones ideales para el desarrollo de dichas pruebas, que no olvidemos es un deporte invernal y que se practica tanto en nieve como en tierra.

Las pruebas comenzaron en dicho paraje a las 9 de la mañana abriendo el evento la modalidad de carros, una de las más espectaculares de todas ya que los equipos están conformados entre 4 y 6 perros que junto a sus Musher y un triciclo volaron en un circuito embarrado y lleno de charcos que hicieron disfrutar al máximo de la competición. Le siguieron las modalidades Scooter 1 y 2 perros (Patín), seguidas de la de Bikejoring (bicicleta) y Canicross (a pie) la más



popular y conocida de ellas.

Tras las pruebas competitivas, tuvo lugar una carrera de iniciación y otra infantil para todas aquellas personas que quisieron acercarse y probar las sensaciones que te da correr con tu mascota.

Como colofón, tuvo lugar la entrega de trofeos en el recinto ferial, gracias a la Denominación de Origen de Priego de Córdoba que cedió sus instalaciones y los mejores aceites de la zona y coronaron a los ganadores de dicho circuito.

Anúnciate en ADARVE
Tlf. 692 601 293



Tus celebraciones
bodas • bautizos • comuniones
Hotel Rural Huerta de las Palomas

Ctra. Priego-Zagrilla, km 3
14800 Priego de Córdoba (Córdoba)
Tfn. de reservas: (+34) 957540952 - (+34) 957 720 305
huertadelaspalomas@zercahoteles.com

ZERCAHOTELES.COM



La Escuela Municipal de tenis de mesa amplía su número de inscritos

REDACCIÓN

El tenis de mesa y Priego de Córdoba tienen una vinculación muy especial desde hace más de tres décadas. Entonces, la localidad se puso en el mapa deportivo nacional al presentar con orgullo a un equipo en la máxima categoría masculina. Pasado el tiempo, esa relación se ha hecho más fuerte y prueba de ello es que es la única localidad de la provincia de Córdoba con equipos masculino y femenino en la categoría más alta de su deporte que además han aportado títulos, participaciones en competición europea e internacionales.

Así se creó la Escuela Municipal, que tiene como principal objetivo iniciar a niños de la comarca en esta disciplina deportiva. Una ocasión de que los jóvenes, que comprendan edades entre los 6 y los 15 años, puedan adquirir valores y también apuesten por la vida sana.

En la actualidad, son 20 los chicos y chicas prieguenses que quieren seguir los pasos del



gran ídolo local, Carlos Machado.

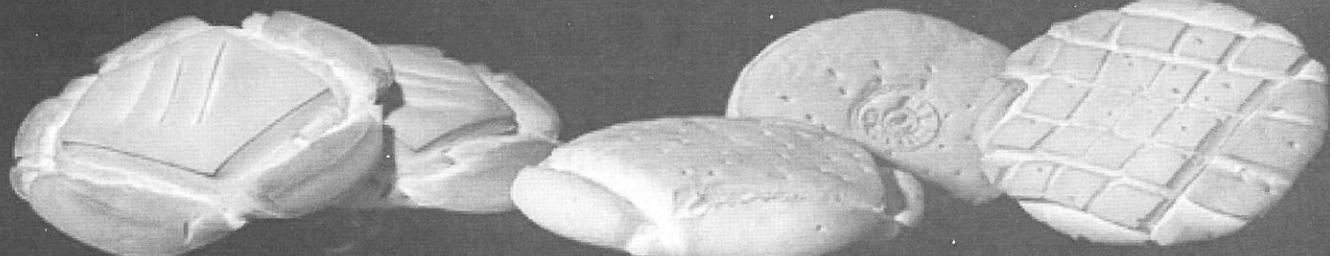
Además, cuentan con un soporte técnico de nivel, puesto que los encargados de dar las clases son Alejandro Clavo, internacional con la selección española, y Marija Galonja, quien

también representa al equipo nacional de Serbia. Las clases están establecidas los lunes y los miércoles de 17:00 a 18:00 horas y el plazo de inscripción, que consta de una cuota anual de 50 euros, sigue estando abierto.

HELADERÍA-PANADERÍA-PASTELERÍA LA “VALENCIANA”

Jijonenca

PAN ARTESANO DE FUENTE GRANDE



ADEMÁS DE SUS FAMOSOS BOLLOS Y DULCES CASEROS
¡¡DESDE EL HORNO HASTA SU MESA!!

Celebrada la fiesta de la Candelaria en Priego



A la izquierda, Calendaria en la Plaza de San Pedro. A la derecha, preparando las rosas para la Candelaria de la hermandad de la Paz.

SANTIAGO JIMÉNEZ LOZANO

Con motivo de la celebración litúrgica de la presentación del Niño Jesús en el templo se celebra la popular fiesta de la Candelaria con el encendido de grandes candelas y la degustación de las tradicionales rosas de pan, acompañadas de bacalao o turrolate. En nuestra localidad son varias las cofradías que un año más han celebrado esta fiesta.

La primera de todas, con una semana de antelación, fue la celebrada por la hermandad de

la Paz en el parque del barrio de las Caracolas, viviéndose una noche convivencia entre vecinos y demás hermanos que quisieron vivir esta fiesta y degustar las rosas que fueron bendecidas por el Rvdo. D. Ramón Martínez Montero.

Ya el día 1 de febrero hacia lo propio la hermandad de la Caridad en los aledaños de la Plaza de Santa Ana, que a pesar de una noche de lluvia y frío, encendió su candela y se dispuso a repartir rosas bendecidas en la Parroquia de la Asunción anteriormente por el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo. Además de

rosas esta hermandad también prepara buñuelos y retorcios con chocolate.

El día 2 de febrero celebraron la Candelaria este año tanto la hermandad de la Soledad en la Plaza de San Pedro y también la cofradía de los Dolores en sus dependencias de la ermita del Calvario. A pesar de la fría noche fueron muchas las personas que se acercaron al calor de las hogueras y degustaron allí las rosas con bacalao tan tradicionales en la hermandad de la Soledad, pionera en esta celebración.

El Castellar celebra la Candelaria

RAFAEL PIMENTEL LUQUE
rpl1945@hotmail.com

El sábado día 2 por la noche, promovida por el seminarista Abrahán Luque, se retomó en la pedanía de El Castellar la fiesta de la Virgen de la Candelaria. La intención era recaudar fondos para la restauración de la imagen del Sagrado Corazón, muy deteriorada, existente en la iglesia de este diseminado. Tras la bendición de las rosas por el sacerdote Narciso Somé de la Parroquia de la Asunción, los asistentes pudieron degustar las típicas rosas de pan con aceite, bacalao y turrolate alrededor de una fogata en el exterior y de la chimenea del salón social de El Castellar. En la fotografía vemos, de izquierda a derecha, a José Ramón Luque, Manolo Gil Cano (alcalde pedáneo), quien les escribe estas líneas y Pepe Nieto, policía local de Priego recientemente jubilado.



Toma de posesión de la nueva junta de gobierno de la Archicofradía de la Columna



REDACCIÓN

En la tarde noche del sábado, 2 de febrero, tenía lugar en la capilla de Ntro. Padre Jesús en la Columna la celebración de la Eucaristía, en la cual D. Andrés Linares Ojeda y su junta

de gobierno tomaban posesión de sus cargos. A la celebración eucarística presidida por el consiliario, el Rvdo. D. Ángel Cristo Arroyo, acudieron todos los colaboradores de las diferentes vocalías, hermanos mayores de otras cofradías prieguenses, el alcalde de Priego y

miembros de la corporación municipal.

Tras la homilía se leía el acta del cabildo extraordinario de elecciones y comenzaba la jura de cargos con el secretario, D. Carlos Molina, que seguidamente tomaba la palabra para convocar a todos los miembros. De esta manera, D. Andrés Linares juraba su cargo como Hermano Mayor. Le seguían la primer Teniente a Hermano Mayor, Dña. Concepción Linares, el segundo Teniente, D. José L. Castilla, el tesorero, D. Antonio Candil, la fiscal y vocal de música y archivo, Dña. M. del Carmen Foguer, el vicesecretario, D. Santiago Jiménez, el vicetesorero, D. Vicente J. Rodríguez, el vocal de cultos, D. Francisco Adame, la vocal de obras caritativas y evangelización, Dña. M. Ángeles Pareja, la vocal de estación de penitencia, Dña. M. Salud Serrano, la vocal de camarerías, Dña. Rita M. Marín, la vocal de la Vera Cruz, Dña. Esther Alcalá, el vocal de prendimiento, D. Manuel Ibáñez, el vocal de mayordomos, D. Rafael Núñez, el vocal del escuadrón de romanos y chaquetillas, D. David Muela, el vocal de la banda de tambores, D. Felipe Hidalgo, el vocal de actividades, D. Manuel García y la vocal de juventud, Dña. Carmen Arjona.

Tras esto, se nombraron a todos los colaboradores de las diversas vocalías anteriormente citadas y también prometieron cumplir los estatutos de la cofradía. Desde estas líneas deseamos un buen camino a esta Archicofradía en sus próximos cuatro años.

GUÍA DE COMERCIO, INDUSTRIAS Y PROFESIONALES DE PRIEGO Y COMARCA

ASESORÍA

ASESORÍA **ROSALES** SERRANO S. L.

ASESORÍA DE EMPRESAS
C/ RÍO. N.º 23
Telf: 957 540815 - Fax.: 957 700349
E-mail: asesoriarosale@hotmail.com

CLUBES DEPORTIVOS

**CLUB DE TENIS
EL CAMPO**
CLASES DE TENIS Y PADEL
Carretera Zagrilla km 3.5 - Tlf.: 957-720119
<http://www.clubdeteniselcampopriego.com>
e-mail: ct.elcampo@hotmail.com

ELECTRICIDAD

MONTAJES ELÉCTRICOS JULIO

Instalador de T.D.T. por satélite
Instalaciones eléctricas en general
C/ Poeta Zorrilla, 6 - bajo
957 542 744 / 699 456 918

INSTALACIÓN DE GAS

GAS DE LA SUBBÉTICA TOJEÑA, S.L.

EMPRESA INSTALADORA-MANTENEDORA AUTORIZADA
Instalaciones de Fontanería - Gas - Climatización
Revisiones domésticas e industriales de Gas
Aire Acondicionado - Móvilario de Baño
Cámaras y Estufas de Biomasa / Pellets - Energía Solar
C/Doctor Balbino Povedano, 7
Tlf: 957 119 448
Móvil: 680 502 502
e-mail: gastojena2000@gmail.com

ÓPTICA Y AUDIOLÓGIA

ÓPTICA SERRANO Centro auditivo

Tlf. 957 54 14 26

MULTIÓPTICAS

Priego

C/ San Marcos, 9
Priego de Córdoba
857 899 599

TALLERES MECÁNICOS

TALLERES



CASTRO Y YÉBENES E HIJO
Telf: 957 541 478

*¡Visítenos! Llano de la Sardina, s/n - Ctra. de Zagrilla
PRIEGO DE CÓRDOBA*



Talleres Martínez
Francisco Martínez García
▪ Chapa y pintura
▪ Carrocería
▪ Lunas
▪ Bancada
▪ Limpieza Faros
C/ Algarinejo, 1
Priego de Córdoba
14800
t. martinezgarcia@hotmail.com
www.talleresmartinez.info
Tlf/Fax: 957 700 959
móvil: 658 304 755

SEGUROS



Vanessa García Expósito
Cava, 7 - 14800 Priego de Córdoba
Tlf. 957 54 18 08 - 654 69 32 01
vanessagarcia99@hotmail.com

TALLERES MECÁNICOS



VEHÍCULO DE SUSTITUCIÓN PARA TODAS LAS COMPAÑÍAS
687 720 736 - 617 410 875 - 685 811 340
Ctra. de Zagrilla, buzón 138 - Tlf. 957 701 397
chchapypinturaquintana@hotmail.com

VETERINARIOS



**CLÍNICA VETERINARIA
"ALBEITAR"**
Félix Caballero Parreño
C/ Obispo Caballero, 3
Tlf.: 957 542 682 / 649 963 806
e-mail: cvalbeitar@hotmail.com

TU COSECHA en buenas manos

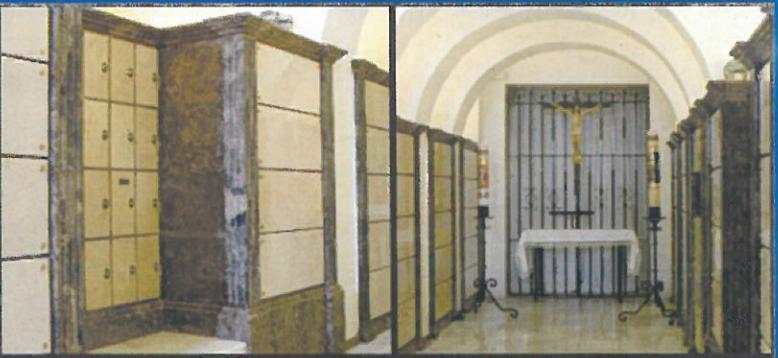


En Almazara de Muela estás en tu casa. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Sabes que puedes contar con nosotros y que tratamos tu cosecha como se merece, sacando el máximo partido a cada aceituna.



A-339 km. 24,500, 14800 Priego de Córdoba
Teléfono: 957 547 017

Almazara de Muela



COLUMBARIO DE LA PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Parroquia de la Asunción ha puesto en uso la Cripta que se encuentra bajo la iglesia para el depósito y custodia de cenizas y restos de todos aquellos fieles que lo soliciten a través de la oportuna reserva.

INFORMACIÓN Y RESERVAS
TFNO. 618 31 46 46 Y EN PARROQUIA
EN HORARIO DE APERTURA



ENVÍOS URGENTES

LÍDERES EN TRANSPORTE INTERNACIONAL

CARRERA DE LAS MONJAS, 45
(JUNTO AL HOTEL PATRIA CHICA)
PRIEGO DE CÓRDOBA

Tlf: 957 046 863 e-mail: agencia.894@glspain.es



iBER PLUS
SUPERMERCADOS

Cerca de ti,
a tu lado.

Haciendo de la alimentación un arte
www.supermercadosiberplus.com

ADARVE
Garantía de Calidad



HOSTERÍA DE
RAFI
restaurante y cafetería

C/Isabel la Católica, 4
14800 Priego de Córdoba
Tlf: 957 547 269 - Fax: 957 540 749
hosteriaderafi@hosteriaderafi.es
www.hosteriaderafi.es



- * Especialidad en carne a la brasa
- * Tapas variadas
- * Pescado
- Bautizos
- Comuniones
- Comidas de Empresa



JOSE ALFONSO
JURADO
ABOGADO

C/OBISPO CABALLERO, 4
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
JAJR.ABOGADO@ICACORDOBA.ES